EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890
N.º refundido 536

TELEFONOS 6 y 520
APARTADO DE CORREOS, N.º 11

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3, PRIMER PISO

SABADO 8 AGOSTO 1942
EDICION 7 tarde
25 CENTIMOS

La guerra en el CAUCASO

SE LUCHA A 30 KILOMETROS DE LA CIUDAD DE KRASNODAR

La nueva ofensiva alemana al Noroeste de Kallach SE DIRIGE A STALINGRADO

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 8. — Gran Cuartel General del Führer. Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas: "El enemigo es perseguido sin tregua en el sector del Cáucaso. A treinta kilómetros al Norte y al Noreste de Krasnodar, las tropas alemanas han ocupado una posición de tanques enemigos. Nuestras formaciones rápidas han alcanzado el río Laba. Las ciudades de Armawir y Kurganaia, han sido conquistadas después de duros combates. La aviación ha atacado más allá de nuestras propias vanguardias blindadas, las columnas soviéticas en marcha, así como los movimientos de tropas y embarcaciones en la costa del Mar Negro.

Al norte del Sal, las tropas germano-rumanas han ganado terreno a pesar del calor extraordinario y de la encarnizada resistencia del enemigo. 23 tanques han sido destruídos al adversario en las operaciones de defensa contra los ataques de éste.

En la gran curva del Don, las tropas alemanas han tomado de nuevo la ofensiva, al Noroeste de Kallach. Poderosas formaciones aéreas han participado en la lucha terrestre, y han dispersado y aniquilado a las concentraciones de tropas en los pasos del Don.

La batalla de defensa en el sector de Rjev, se ha extendido a otros sectores del frente. Prosiguen con dureza los combates. Los soviets han sido rechazados por medio de contraataques en diferentes puntos.

Formaciones de combate han atacado repetidas veces, las concentraciones de tropas, tanques y vehículos motorizados del enemigo. Los bolcheviques han experimentado grandes pérdidas en hombres y en material. Cincuenta y cuatro tanques enemigos fueron destruídos, en el curso de combates librados el 6 y el 7 de agosto por una división blindada alemana.

En el frente del Volchof, y frente a San Petersburgo, han sido rechazados varios ataques de los soviets, después de encarnizada lucha que se libró en parte al arma blanca.

Las posiciones de partida del enemigo han sido destruídas por el fuego eficaz de nuestra artillería.

Ha sido bombardeado un barco de vigilancia enemigo en el golfo de Finlandia.

En Egipto, aviones de bombardeo, alemanes e italianos, han atacado con visible eficacia, las posiciones de artillería y concentraciones de vehículos motorizados de los británicos.

La caza alemana derribó en combates aéreos, 15 aviones ingleses. Por nuestra parte, hemos perdido un avión.

Bombarderos ligeros alemanes, arrojaron en las horas diurnas, bombas pesadas, sobre los objetivos de importancia militar, del suroeste de Inglaterra, en los que fueron provocados incendios y explosiones. Fueron atacadas las instalaciones portuarias, durante la noche, y de la industria de armamento, de la costa oriental inglesa y escocesa, así como los objetivos del centro de Inglaterra. Durante la noche del 7 de agosto se ha librado en el Canal de la Mancha un combate entre dragaminas alemanes y ocho lanchas rápidas inglesas. Dos barcos enemigos fueron averiados tan gravemente que se da por descontada su pérdida. Numerosos impactos alcanzaron a otros buques en esta formación. En la misma zona, varias lanchas rápidas británicas atacaron sin resultado a un convoy alemán protegido por tragaminas.

En este combate con granadas de mano, fué hundida una lancha británica e incendiada otra; y resultaron con averías otras seis.

Como ha sido anunciado en comunicado especial, nuestros submarinos hundieron ayer, en el Atlántico del Norte, siete barcos con 49.000 toneladas y un patrullero. Y fueron hundidos otros ocho navíos con 54.181 toneladas y un destructor norteamericano en el Atlántico Central, en aguas americanas y frente al litoral occidental de Africa. Entre los barcos hundidos, figuran dos buques cargados de municiones, carros y aviones destinados a Alejandría. En total han sido destruidos 15 barcos con 103.000 toneladas."—Efe.

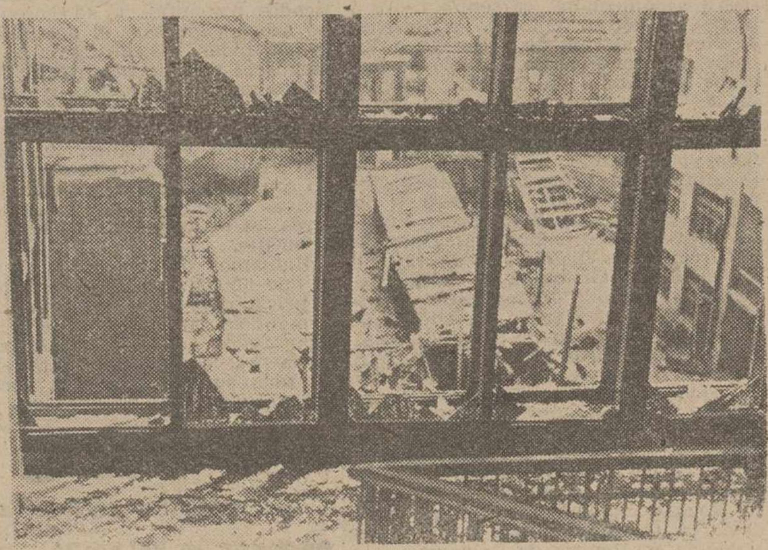

Casas de Voronech, destruídas durante los combates para su ocupación por las fuerzas alemanas.

La nueva Ley de Arrendamientos Rústicos

DEFINICION DEL CULTIVO DIRECTO Y PERSONAL

Otra de las novedades que ofrece la nueva Ley de Arrendamientos de fincas rústicas es la relativa al concepto definidor del cultivo "directo y personal". Antes venía entendiéndose por explotación directa aquella en la que el propietario de la finca asumía todos los riesgos de la empresa agrícola, sufragando de su peculio los gastos que su laboreo producía. Sencillamente, era cultivador directo a efectos de arrendamiento todo el que pagaba los trabajos y gastos de la explotación.

Ahora la nueva Ley llama cultivo directo y personal, tanto respecto del arrendador como del arrendatario, cuando las operaciones agrícolas se realicen "materialmente" por éste o por aquél o por los familiares, en su más amplio sentido, que con él convivan bajo su dependencia económica, no utilizando asalariados más que circunstancialmente por exigencias estacionales del cultivo y sin que en ningún caso el número de obradas de estos asalariados exceda del veinticinco por ciento del total que sea necesario para el adecuado laboreo de la finca.

Establece la ley esta distinción entre cultivador directo y personal para conceder importantes ventajas a los arrendatarios de fincas, cuya renta no exceda de cuarenta quintales métricos de trigo, equivalentes hoy si se toma por base el precio del candeal Arévalo a la cantidad de tres mil trescientas sesenta pesetas.

Los derechos conferidos en la nueva Ley a estos arrendatarios no se extinguirán por el fallecimiento de los mismos y se entenderán transmitidos en tal caso al familiar cooperador del causante en el cultivo de la finca que éste hubiese designado en su testamento.

En su artículo sexto determina la Ley que los arrendatarios de las fincas que vengan reguladas por una cantidad de trigo que no exceda de los 40 quintales métricos y que cultiven de modo personal y directo, tendrán derecho a prorrogar el contrato por períodos de tres años hasta un máximo de cuatro períodos, en total quince años, al cabo de los cuales podrá el propietario arrendar nuevamente la finca a quien tuviere por conveniente.

Unicamente quedará este derecho de prórroga sin efecto cuando el propietario se comprometa a cultivar directa y personalmente el predio arrendado por un plazo mínimo de seis años, o sea que en este caso el arrendador no podrá volver a arrendar la finca antes del 30 de septiembre de 1948.

Es interesante resaltar que cuando el propietario adquiera el compromiso de llevar seis años la explotación directa y personal de la finca, si dejara incumplida esa condición o la finca quedara improductiva o la arrendara a otro cultivador, el arrendatario desahuciado tendrá derecho a recobrar la posesión arrendaticia y a la indemnización de daños y perjuicios, sanción pecuniaria comprendida entre el importe de una a cuatro rentas según el grado de malicia que encuentre en cada caso el Juez competente.

Solamente el propietario podrá lograr el rescate de la finca cuando se proponga edificar, establecer instalaciones industriales o nuevos cultivos o aprovechamientos forestales o de otra especie que se consideren más beneficiosos para la economía nacional que los existentes, siendo indispensable en estos casos un informe favorable del Ministerio de Agricultura. También se establecen penalidades al propietario si simulare o interrumpiere maliciosamente las obras u operaciones solicitadas a título de más beneficiosas.

Los arrendamientos de la cuantía de que venimos escribiendo cuando no se lleven de modo directo y personal, quedarán sujetos al régimen establecido para los de renta anual inmediatamente superior al equivalente de cuarenta quintales métricos de trigo, de cuyo régimen hemos de hablar en días siguientes.

LA VI FERIA DE MUESTRAS DE BILBAO

Será inaugurada mañana domingo por el Subsecretario de Industrias

Bilbao, 8. — El subsecretario de Industria, señor Granell, acompañado del Director General de Industria, don Luis Pombo, legados para presidir la inauguración de la VI Feria de Muestras de Bilbao, acto que se celebrará mañana domingo, han visitado durante el día de ayer algunas fábricas de la provincia y otras de la zona de Alava, lindante con Vizcaya. También visitaron a última hora los sanatorios antituberculosos situados en el monte Santa Marina, obras grandiosas, cuya mayor parte se debe a la iniciativa del señor Granell cuando desempeñaba el cargo de Gobernador civil de Vizcaya. En recuerdo y agradecimiento de esto, los enfermos de los sanatorios «Briñas» y «Víctor Tapia» dedicaron un cariñoso recibimiento al señor Granell. También fué objeto de muestras de simpatía por parte de los obreros que trabajaban en la construcción del sanatorio «Generalísimo Franco». — Cifra.

PREGON DE LA FERIA

Bilbao, 8. — El presidente de la Comisión de la VI Feria de Muestras de Bilbao dará a conocer hoy un a modo de pregón de la feria. En él se dice que Bilbao, parco en palabras, pero ancho y profundo en sentimientos afectivos, abre sus brazos para recibir a las gentes de todas las tierras de España. «Las consideraciones más optimistas se conjugan ante el soberbio espectáculo que se ofrece a la vista, en el patio de la feria. Destaca entre todo, con firme perfil, la seguridad de nuestro resurgimiento industrial y de nuestras grandes conquistas económicas. Con este magninco utillaje, con estas ansias nobles de superación, llegaremos a todas partes».

El presidente de la comisión termina el pregón pidiendo al vicesecretario de Industria que cuando regrese a Madrid haga presente en las altas esferas, que siente y piensa Bilbao con España, y trabaja por España, y aporta en el silencio de su alejamiento provinciano, cuantos esfuerzos se le piden por el resurgimiento de la Patria inmortal. «España, siempre en pie por la gracia de Dios. ¡Arriba España.» — Cifra.

MINA A LA DERIVA

Bilbao, 8. — Una mina submarina a la deriva ha sido vista por el comandante del vapor español, «Cabo Cervera», a 43 grados, 33 minutos Norte, y 3 grados 37 minutos longitud Oeste, a una distancia de tres millas del Cabo Quitres. — Cifra.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN CADIZ

Cádiz, 8. — El ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, llegó ayer tarde en automóvil, procedente de Madrid y Sevilla. Se propone pasar unos días en esta ciudad. En el hotel donde se aloja ha sido cumplimentado por las autoridades y jerarquías.—Cifra.

EL CAUDILLO

concede al Presidente Castillo el "Collar de Isabel la Católica"

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha concedido el Collar de Isabel la Católica, al Presidente de la República Argentina, doctor Ramón S. Castillo.

DR. CASTILLO

Ha querido el Caudillo con la preciada condecoración otorgada al ilustre presidente de la Argentina, doctor Castillo, exaltar la figura de uno de los hombres públicos de la América latina, que más se ha distinguido en la revalorización del espíritu hispánico y expresarle al mismo tiempo el reconocimiento del pueblo español por la amistad firme y cordial y el decidido apoyo demostrado hacia todo cuanto tienda a estrechar los lazos entre España y la gran República del Plata, amistad y apoyo que acaban de cristalizar en los recientes convenios culturales y en los de carácter comercial a punto de concretarse.

Poco a poco se ha acortado la distancia moral que separaba a los dos países y hoy en Argentina vuelve a sentirse acendrado el amor al solar de la estirpe, comprendiendo el destino misional que la Providencia ha asignado a nuestra Raza.

Esta comprensión fraterna, nacida de los vínculos de la sangre y de la comunidad de un futuro histórico, ha sido debida a una pléyade de intelectuales y hombres de ciencia a cuyo frente destaca el doctor Castillo.

La figura del insigne profesor de la Universidad bonaerense, senador, ministro y hoy Jefe del Estado de la nación hermana, ha cobrado singular relieve en los medios internacionales al refrendar la posición de neutralidad de su país en una conflagración que alcanza a las cuatro quintas partes del globo.

El Caudillo al otorgarle el Collar de Isabel la Católica—la "Madre Isabel" como la llaman los americanos—confiere con este honor a una individualidad relevante y representativa el afecto a la colectividad que rige.

Franco se ha hecho así intérprete de los sentimientos del pueblo español, refrendando con la entrega de la simbólica condecoración, el valor y alcance de la amistad inquebrantable entre las dos naciones hermanas.

* * *

El texto del decreto de concesión que aparece en el «Boletín Oficial del Estado», es el siguiente:

«Queriendo dar una señalada prueba de mi aprecio al Excmo. Sr. don Ramón S. Castillo, presidente de la República Argentina, vengo en otorgarle el Collar de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a treinta de julio de mil novecientos cuarenta y dos. — FRANCISCO FRANCO.—El ministro de Asuntos Exteriores, RAMON SERRANO SUÑER».

La Ley que modifica algunas disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos, facilita el acuerdo de las partes interesadas para la regulación de sus contratos.

LA GUERRA EN AFRICA

Escasa actividad aérea y artillera

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 8. — Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas:

"En el frente egipcio, y en el curso de varios intentos de incursiones sobre nuestras líneas, la aviación británica perdió 13 aparatos que fueron derribados, tras victoriosos combates, por los cazas alemanes. Otros dos aparatos enemigos, alcanzados por la DCA, se estrellaron contra el suelo; un piloto fué hecho prisionero. Los bombarderos italianos atacaron con éxito, los centros de aprovisionamiento del adversario."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO

El Cairo, 8. — Comunicado del Cuartel General del Oriente Medio: "Durante la noche del 6 al 7 de agosto, nuestras patrullas desplegaron actividad en todo el frente; en los sectores central y septentrional, nuestra artillería bombardeó las posiciones enemigas. En el sector central, duelos de artillería durante la jornada de ayer. Se registra una intensificación de la actividad aérea en todo el frente.

Pulso de la jornada

1

La batalla del petróleo está en todo su apogeo y presagia que será ganada por los alemanes. Ya se lucha a 30 kilómetros de la importante ciudad de Krasnodar.

2

En Londres se tiene la impresión de que Churchill se encuentra en Moscú conferenciando con Stalin. Se guarda impenetrable reserva sobre el supuesto viaje del primer ministro inglés a Rusia.

3

El Caudillo ha concedido al presidente de la República Argentina el "Collar de Isabel la Católica".

4

Por inferir una grave ofensa al Cuerpo de Policía, ha sido multado un individuo con 4.000 pesetas. Además será internado en un campo de trabajadores.

5

El ministro del Interior norteamericano ha hecho un pronóstico alarmante. Las potencias del Eje serán las dueñas del mundo.

6

Por un documento dado a conocer en Berlín, se sabe que el pánico se ha apoderado del Ejército rojo. Una nueva retirada—ha dicho Stalin—equivale a nuestro hundimiento.

Gandhi preconiza la lucha en masa CONTRA INGLATERRA

Los musulmanes no quieren quedar bajo el dominio de los indios

Y el primer ministro de Bengala teme que los acontecimientos se precipiten

Bombay, 8. — El Comité del Congreso Panindio suspendió anoche sus deliberaciones, continuándolas hoy sábado.—Efe.

TEMORES DEL PRIMER MINISTRO INDIO

Calcuta, 8. — Fuzlal Hug, primer ministro de Bengala, ha declarado en nombre del Consejo de Ministros de esta provincia lo siguiente:

"El hecho de que Gandhi tenga el propósito de dirigir un llamamiento al Virrey, tiene cierto acento de desesperación que no me propongo subestimar. Nuestro deber es hacer todo lo posible para evitar esta crisis y no precipitarnos". Hug añadió que un movimiento de masas podría acarrear serias consecuencias que afectarían al bienestar general de la India.—Efe.

LOS MUSULMANES DESCONTENTOS

Bombay, 8. — Jinnah, jefe de la Liga Musulmana, ha declarado en relación con el Congreso de Bombay, que la demanda "fantástica" del Congreso, relativa al inmediato establecimiento de un Gobierno nacional, no puede ser aceptada por los musulmanes, ya que esto significaría que la suerte del Pakistan sería reglamentada por el Gobierno y que los musulmanes quedarían bajo el dominio de los indios.

"Los musulmanes—prosiguió Jinnah—forman una nación de cien millones de hombres, a los que el Congreso pretende ignorar como ignora otros intereses. No se puede creer en la sinceridad de las declaraciones individuales de los jefes del Congreso de que la Liga Musulmana podría participar en la constitución del Gobierno de la India.

Es evidente—terminó diciendo—que si ésto llegara a realizarse, los musulmanes no serían tratados de manera conveniente.—Efe.

GANDHI SUGIERE LA VIOLENCIA

Bombay, 8. — Gandhi ha hablado hoy durante noventa minutos en la reunión del Comité Ejecutivo del Congreso Panindio. El Mahatma dedicó su discurso a aclarar la situación que concierne a un plan detallado del Congreso para el caso eventual de que no se llegue a un acuerdo con la Gran Bretaña. Gandhi sugirió que entonces sería la hora de comenzar la lucha en masa.—Efe.

EL PROGRAMA NAVAL JAPONES

Tokio, 8. — El presidente del Consejo de Ministros, Tojo, ha puesto de relieve en el curso de una alocución la importancia del factor naval para lograr la victoria. Pidió a los ingenieros y obreros navales que trabajen con la máxima intensidad para hacer frente a las dificultades y realizar plenamente el programa naval. — Efe.

HUNDIMIENTO DE UN BARCO

Montevideo, 8. — El mercante uruguayo "Maldonado", se ha hundido en el Mar de las Antillas, según anuncia el diario "La Mañana".—Efe.

Montevideo, 8. — El mercante uruguayo "Maldonado," fué torpedeado como ya ha sido anunciado, el 1 de agosto en el Mar de las Antillas, cuando se encontraba en ruta hacia los Estados Unidos. El "Maldonado" desplazaba 5.285 toneladas.—Efe.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS TURCO

Angora, 8. — El jefe del Estado, Ismet Inonu, ha marchado en viaje de inspección al centro industrial de Kaysari.

El nombramiento de Menemenjoglu para el cargo de ministro de Negocios Etranjeros, se considera inminente.—

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Proteger a los arrendatarios, para quienes la tierra constituye el instrumento de trabajo que absorbe toda su actividad, es uno de los importantes fines de la Ley que modifica algunas de las disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos.

Pronóstico de un ministro yanqui

"LAS POTENCIAS DEL EJE serán las dueñas del mundo"

VILLKIE se despide de ROOSEVELT

antes de emprender el viaje a diferentes teatros de la guerra

ARTICULO SENSACIONAL

Buenos Aires, 8. — "Mis impresiones pesimistas se acentúan; las potencias del Eje serán las dueñas del mundo, con excepción de los Estados Unidos", escribe el ministro del Interior norteamericano, Ickes, en un artículo publicado en "Colliers Magazine" y que reproduce "Noticias Gráficas".

Ickes aañde que los Estados Unidos deben colaborar estrechamente con todos los países americanos que poseen petróleo, para que Norteamérica pueda disponer de dicho producto, lo antes posible. Termina diciendo que dichos países americanos deben ayudar a los Estados Unidos contra las potencias del Eje, cueste lo que cueste. —Efe.

WILLKIE SE DESPIDE DEL PRESIDENTE

Wáshington, 8. — Wendell Willkie ha conferenciado con Roosevelt acer-
figura entre estos países. También
ca del viaje que se propone hacer a diferentes teatros de la guerra y a varias capitales de las naciones aliadas.

Willkie se negó a decir a los periodistas cuáles son los países que se propone visitar, pero se cree saber que la India

WILLKIE

se supone que el viaje de Willkie tendrá un carácter análogo a su visita del año pasado a Londres.—Efe.

LA PRESION POPULAR SOBRE EL SEGUNDO FRENTE NO ES UTIL

Wáshington, 8. — El Departamento de Información de Guerra ha anunciado que la producción de aviones de combate, carros, piezas de artillería y barcos alcanzó en el mes de junio un nivel superior a lo previsto por dicho Departamento. Exhorta a la población civil para que realice nuevos sacrificios.

Refiriéndose a las numerosas demandas de apertura de un segundo frente, un funcionario del Departamento de Información de Guerra declaró: "La presión popular no puede servir para ningún fin útil. Las fuerzas norteamericanas serán empleadas con bejores resultados. No podemos ser fuertes en todas partes y asistar rudos golpes en todos los lugares. Debemos actuar en aquellos puntos que más cuentan para nosotros y por lo mismo debemos dejar algunos sectores en inactividad."—Efe.

Un sistema más justo para la fijación de la renta. Este es uno de los contenidos más importantes que aparecen en el "B. O." por virtud de la Ley de 23 de julio que modifica algunas disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos.

LA CONFERENCIA DE MOSCU

¿CHURCHILL se entrevista con STALIN?

Los reveses militares que sufre Rusia

Estocolmo, 8.—En relación con la resolución dirigida por los representantes de cien mil obreros londinenses a Churchill, para que sea establecido un segundo frente, el periódico inglés "Daily Herald" informa que una comisión compuesta por tres representantes de dichos obreros se presentó en Downing Street para entregar la resolución al primer ministro británico.

La comisión fué informada de que "era imposible entrevistarse con el primer ministro, ya que no se les había fijado hóra de visita. En los medios londinenses se interpreta este hecho como una confirmación indirecta de la presencia de Winston Churchill, en la capital soviética. — Efe.

ATAQUES AEREOS

Londres, 8.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Una gran formación de nuestros bombarderos atacó los objetivos del Ruhr en la noche última. Deisburgo fué el objetivo principal. También fueron bombardeados los aeródromos de los Países Bajos. Seis de nuestros aparatos no han regresado".

LA CONFERENCIA DE MOSCU

Berna, 8. — La conferencia de Moscú ocupa el primer plano de la actualidad internacional. En Londres se le concede un interés excepcional y el corresponsal en la capital británica de «La Suisse» comunica que existe una evidente relación entre esta reunión y los reveses militares que en la actualidad sufre Rusia. En los medios londinenses se establece también relación entre el Consejo que se celebra en Moscú y las reuniones que el Consejo del Pacífico celebrará en Wáshington, en el momento en que culmina la amenaza japonesa. Se dice que también será tratada la situación de la India, que aparece cada vez más complicada. — Efe.

LOS HABITANTES DE HULL ESTAN DISGUSTADOS

Estocolmo, 8.—Según el diario "Nya Dagligt Allehanda", los habitantes de Hull se encuentran ofendidos porque su ciudad nunca es citada en los comunicados sobre ataques aéreos, lo cual da la impresión de que Hull no ha sufrido las consecuencias de la lucha. Hull fué una de las primeras ciudades británicas bombardeadas y el 80 por 100 de las casas han resultado damnificadas. Serán necesarios veinte años para reconstruir la urbe totalmente.—Efe.

M.C.D.2022

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador.--Cupo definitivo de carbón para la capital y provincia.--Las obras del Gobierno civil---Otras gestiones de gran interés para Palencia

En la madrugada de hoy, y tras de breve estancia en Madrid, al objeto de gestionar numerosos e importantes asuntos que afectan a nuestra capital y su provincia, regresó a Palencia el Excmo. Sr. Gobernador civil señor Marqués de Guerra, que esta mañana acudió ya a su despacho oficial, haciéndose cargo del mando y cesando en el mismo el presidente de la Diputación Provincial, que actuaba de Gobernador accidental.

El señor Marqués de Guerra, recibió esta mañana la visita de cortesía de varias autoridades y jerarquías del Partido, quienes a la vez le hablaron de diversos asuntos oficiales, relacionados con sus respectivos cargos y entre ellas la del alcalde de la capital, señor Rodríguez Salcedo y la del secretario provincial de la Falange, camarada Anastasio Calderón, en funciones de jefe provincial, conversando con ellos extensamente.

A la una de la tarde, el Excmo. Sr. Gobernador civil, camarada Enrique de Lara, recibió en su despacho al redactor de este periódico, que diariamente hace información en el Gobierno, teniendo con nuestro compañero una breve conversación, en el transcurso de la cual, le manifestó que volvía muy satisfecho de su viaje a Madrid, puesto que durante su breve estancia en la capital de España, había conseguido la favorable resolución de asunto de gran interés para la provincia y que en las visitas que había realizado a los distintos Ministerios, para cumplimentar a los titulares de los mismos, los ministros le habían acogido con gran complacencia, interesándose por los problemas que ante ellos expuso, relativos a la provincia de Palencia, en forma tal que tiene la impresión de que la mayoría de ellos serán solucionados con toda urgencia y satisfactoriamente.

Uno de los asuntos que principalmente me ha llevado a Madrid—nos dijo el señor Marqués de Guerra—es el referente al abastecimiento de carbón, problema de extraordinaria trascendencia, que ya en mi anterior viaje a la capital de España, conseguí resolver, aunque de una manera transitoria, pero que ahora ha quedado definitiva y terminantemente solucionado.

He conseguido que se nos fije para Palencia y su provincia un cupo de carbón, que será servido y tendremos a nuestra disposición, con toda regularidad y suficiente proporción, en calidad y cantidad, para las necesidades industriales y domésticas, con lo que desde luego ha de quedar solucionado este asunto, que constituía un verdadero problema para los palentinos y una constante preocupación para mí.

Nos habló después el señor Marqués de Guerra, de las obras de construcción del nuevo edificio destinado a oficinas y dependencias del Gobierno Civil de la provincia, diciéndonos:

—Ya saben ustedes que, merced a las gestiones que en mi anterior viaje a Madrid realicé, se consiguió que, con toda urgencia se despachase el expediente a estas obras referente y que, en el Consejo de Ministros celebrado en aquellos días, el expediente quedó definitivamente aprobado.

Ahora, continuó diciéndonos, he dado otro empujoncillo al asunto y el resultado de mis diligencias ha sido plenamente favorable.

Las obras comenzarán con toda actividad, dentro de muy breve plazo y hasta pueden ustedes decir en el periódico y comprobar personalmente, que los trabajos preliminares han empezado ya, puesto que algunos obreros, pocos de momento, han dado principio a distintas operaciones, entre ellas la del labrado de piedra, que ha de emplearse en la edificación.

Pero el impulso grande y constante que ha de imprimirse a las obras, se verá dentro de muy poco tiempo, puesto que hoy mismo he recibido una comunicación del Ministerio, en la que se me comunica la total resolución del expediente, la ultimación de pequeños trámites y la consignación de la importante cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTAS CINCO MIL CIENTO SESENTA pesetas, para la realización de las obras del nuevo edificio, ya en parte ejecutadas y que serán terminadas en el más breve plazo posible, sin interrupción de ninguna clase.

En otros Ministerios y Direcciones Generales del Estado—terminó diciendo el camarada Enrique de Lara—he realizado gestiones en pro de diversos asuntos y problemas que afectan a la capital y pueblos de la provincia y mis impresiones son tan optimistas, que abrigo la esperanza de poder dar cuenta a la Prensa, en días sucesivos, de la favorable resolución de todos ellos, muchos de los cuales son de extraordinaria importancia y transcendental interés local y provincial.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, al terminar su entrevista con nuestro compañero, indicó a éste que entre los asuntos que tenía en cartera para gestionar con toda urgencia y significado interés, figuraban algunos relativos al Ministerio de Educación Nacional, con cuyo titular, señor Ibáñez Martín, le unía íntima y antigua amistad.

Al despedirnos del Sr. Marqués de Guerra, le expresamos nuestra felicitación por el buen resultado de las gestiones por él realizadas en Madrid, en favor de la provincia de su mando, felicitación que reiteramos desde estas columnas, a la vez que nos congratulamos de que sus actividades hayan tenido tan satisfactoria efectividad y positiva resolución.

Cartel de la Falange

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO
ANUNCIO

Teniendo el propósito este Sindicato de ayudar a los estudiantes que por su capacidad intelectual lo merezcan, se avisa a los que se crean en condiciones de cursar estudios oficiales, para que hagan constar sus pretensiones en este S. E. U., mediante instancia dirigida al jefe de Ayuda Universitaria, debidamente reintegrada, acompañando justificante de pobreza.

Las bases para la adjudicación de las becas que se concedan, se harán públicas oportunamente.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 31 del corriente.

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.

Palencia, 7 de agosto de 1942.

El jefe de Ayuda Universitaria

TORNEO «COPA NORTE DE PALENCIA» — El domingo, día 2, se jugaron en Cervera y Barruelo los primeros encuentros correspondientes al torneo «Copa Norte de Palencia».

En Cervera el equipo de Herrera logró un meritísimo punto al empatar con el equipo titular de aquella localidad.

El juego más regular y acoplado del C. D. Herrerense se encontró con un rival pletórico de entusiasmo y capaz de crear un excelente juego en todo momento, por cuya razón ha de ser tarea muy difícil arrancar al Cervera puntos en su terreno.

Marca Herrera, en primer término, a los siete minutos de comenzar el partido, y hasta poco antes de mediar el segundo tiempo, no logra el empate la codiciosa delantera del Cervera.

Los veinte minutos últimos fueron de gravísimo peligro para la meta magníficamente defendida de los propietarios del terreno, donde materialmente se volcaron los delanteros y medios herrerenses, no marcando por verdadero milagro. El partido movido y animado terminó con el empate a un tanto.

En Barruelo, el club titular venció por tres tantos a uno al Deportivo «Alfa» de Mataporquera. La tarde desapacible deslució el juego de ambos equipos, aunque el dominio correspondió en casi la totalidad del encuentro al Club propietario del terreno, que si no logró mayor tanteo fue debido a la afortunadísima y brillante actuación del cancerbero contrario.

De Barruelo nos llega la crónica del encuentro en la que se adivina una cierta queja por falta de entrenamiento del equipo local.

Esperemos a las próximas jornadas, en las que se empezarán a perfilar las peculiaridades y posibilidades de los cinco equipos contendientes.

En la jornada de ayer descansó Osorno.

Con estos resultados la clasificación después de esta primera jornada es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pt.
Barruelo	1	1	9	0	3	1	2
Herrera	1	0	1	0	1	1	1
Cervera	1	0	1	0	1	1	1
Osorno	0	0	0	0	0	0	0
Mataporquera	1	0	0	1	1	3	0

Mañana domingo tendrán lugar los siguientes encuentros:

C. D. Herrerense — C. D. Imperio de Osorno.

«Alfa» de Mataporquera — C. D. de Cervera.

El Delegado Organizador.

Nuevo Plan provincial de Caminos Vecinales

El "Boletín Oficial de la Provincia" del próximo lunes insertará el nuevo plan de caminos vecinales y puentes económicos aprobado por la Gestora Provincial el pasado 20 de junio y que comprende los siguietes grupos:

PRIMER GRUPO

A) Caminos procedentes del plan del Estado o empezados a cargo del Estado.

Baltanás(?) a Quintanaluengos; Carrión de los Condes a Torre de los Molinos (Sección primera) y Estalaya a la C-627 (Burgos a Potes).

B) Caminos procedentes o no de planes provinciales que afectan a pueblos absolutamente incomunicados.

Barrio de La Puebla a la C-624 (Cervera a Sahagún); Barrio de Suso a la C-624 (Cervera a Sahagún); Berzosa de los Hidalgos a la carretera de La Puebla a Alar del Rey; Bustillo del Páramo a la N-120 (Logroño a Vigo); Cabria a la N-611 (Palencia a Santander); Calzadilla de la Cueza, por San Llorente y Villarrabé a la C-624 (Cervera a Sahagún); Campo de Mercadillo, por Cordovilla de Aguilar a Nestar; Carbonera, por Villafruel y Villorquite del Páramo a la C-624 (Cervera a Sahagún); Cardaño de Arriba a Cardaño de Abajo; Cembrero a la carretera de Villanuño a Herrera; Cornón, por Villaoliva, a la carretera de la estación de Santibáñez a la C-624; Cornoncillo, por Villanueva de Abajo al c/v. de Fontecha a Respenda; Gama a Villallano; Intorcisa a la C-626 (Cervera a La Magdalena); Itero de la Vega a la carretera de Astudillo a Osorno; Lagartos a la C-624 (Cervera a Sahagún); Loma de Castrejón a Castrejón; Lomilla a la N-611 (Palencia a Santander); Matabuena a la carretera de Aguilar a Brañosera; Matalbaniega a Corvio; Nogales a la N-611 (Palencia a Santander); Olleros de Paredes Rubias, por Cubillas a Báscones de Ebro; Orbó a Vallejo; Oteo de Guardo a la carretera de Cervera a Pedrosa; Páramo de Boedo a la carretera de Hijosa a Sotobañado; Pedrosa de la Vega a la C-615 (Palencia a Riaño); Perapertú, por San Martín de Perapertú, Valle y Villavellaco al c/v. de Porquera a Salinas; Pino de Viduerna a la carretera de la estación de Santibáñez a la C-624; Portillejo a Quintanilla de Onsoña; Puentetoma a la carretera de Aguilar a Villadiego; Recueva a la C-626 (Cervera a La Magdalena); Renedo de la Inera a la carretera de Aguilar a Villadiego; Renedo del Monte al c/v. de la C-615 a la de Membrillar a Herrera; Respenda de Aguilar a la carretera de Aguilar a Villadiego; San Jorde a Sotillo; San Martín de Perapertú a San Cebrián de Mudá; San Pedro de Cansoles a Guardo; Sta. Cruz de Boedo a la carretera de Hijosa a Sotobañado; Santa Cruz del Monte, por Villorquite de Herrera, a la carretera de Villanuño a Herrera; Santiago del Val a Santoyo; Santibáñez de Ecla a la carretera de Prádanos a Cervera; Traspeña a la C-626 (Cervera a La Magdalena); Valcabadillo a la C-615 (Palencia a Riaño); Valderrábano a la C-624 (Cervera a Sahagún); Valsurbio a Camporredondo; Vidrieros a Triollo; Villaescusa de las Torres, por Villallano a Aguilar de Campóo; Villafría a la C-626 (Cervera a La Magdalena); Villambrán de Cea a la C-624 (Cervera a Sahagún); Villamelendro a la carretera de Villasarracino a Buenavista; Villanueva de la Peña a la C-626 (Cervera a La Magdalena); Villaneceriel a la carretera de Membrillar a Herrera; Villantodrigo a la carretera de Saldaña a Masa; Villarmienzo a la carretera de Saldaña a Masa; Villasur a la C-624 (Cervera a Sahagún); Vilieiga a la carretera de Villada a Terradillos y Zorita a la carretera de Membrillar a Herrera.

SEGUNDO GRUPO

Caminos procedentes o no de planes provinciales que enlazan pueblos o regiones incomunicadas entre sí.

Abasta a Cisneros; Amusco a Palacios del Alcor; Amusco a Ribas; Astudillo a la carretera de Frómista a Melgar de Yuso; Barajores, por Recueva a la C-626 (Cervera a La Magdalena); Bárcena de Campos a Itero Seco; Branosera a Herreruela; Cabañas a Osornillo; Canduela a Menaza; Cardeñosa a Villanueva de la Cueza; carretera C-617, por Valdeolmillos a Villamediana; carretera C-613 a la de Villalón a Villoldo, en Paredes de Nava; Castrillo de Villavega a Vilaldiezma, por Abia de las Torres; Cisneros a Boadilla de Rioseco; Espinosa de Villagonzalo a Osorno; Estación de Cillamayor (F. C. de la Robla) a la carretera de Aguilar a Brañosera; Frechilla a la Estación de Villalumbroso; Frómista a Villaherreros; Fuentes de Valdepero a la C-617 (Palencia a Villadiego); Fuentes de Valdepero a Husillos; Gama a la carretera de Olleros a la de Aguilar a Villadiego; Grijota a la C-615 (Palencia a Riaño); Matamorisca a Cillamayor; Mazariegos a Revilla; Mazuecos a la estación de Villalumbroso; Palacios del Alcor al camino vecinal de Villamediana a Astudillo; Paredes de Nava a Perales; Perales a Manquillos; Población de Cerrato a Vertavillo por Alba de Cerrato; Polentinos a la Abadía de Lebanza; puente sobre el río Carrión en Villalba de Guardo; puente sobre el río Pisuerga en Nogales; puente sobre el río Valdavia en Osorno; puente sobre el río Valdavia en Renedo de Valdavia; Requena de Campos a la estación de Marcilla; Revenga a San Cebrián de Campos; Riveros de la Cueza a Añoza; Riberos de la Cueza a Calzada de los Molinos; Ribas a la Venta de Valdemudo; Roscales de la Peña a la estación de Castrejón de la Peña; Santervás a Villarrobejo; Támara a Amusco; Támara a Santoyo; Valdecañas a la estación de Torquemada; Valdespina a Monzón; Vallespinoso surbio a Villafría; Villalbeto a Pino de Aguilar a Cozuelos de Ojeda; Valde Viduerna; Villallano a la estación de Aguilar de Campóo; Villambroz a Villamoronta; Villamuriel de Cerrato a la C-617 (Palencia a Villadiego); Villoldo a Castrillo de la Olmo y Villota del Duque a Portillejo.

En nuestro próximo número publicaremos las bases para el concurso de aportaciones y construcción de las obras que integran el nuevo plan de caminos vecinales.

Educación Y CULTUR[A]

Exámenes viejos y desacredita[dos]

Acaban de terminar los exámenes de Estado para la obtención del grado de Bachiller. En la Universidad de Madrid excede con creces del sesenta y tantos por ciento los que han que dado fuera. De otras, tenemos noticia de que aun ha sido mayor el descalabro.

¿Es justo este fracaso? ¿Es que han sido los exámenes de gran rigor? ¿Es que los alumnos se presentan faltos de preparación? ¿O es falta imputable al sistema de enseñanza seguido o al modo o manera como se verifican las pruebas finales? Serán pocos, poquísimos, los que se atrevan a darnos respuestas categóricas.

Por lo que en sí encierra este problema y por extenderse a todos los grados de la enseñanza, hemos querido traer a estas líneas el comentario rápido y la reflexión breve sobre un sistema de exámenes llamado a caer en desuso.

No puede quedar al arbitrio del azar, al error inconsciente de apreciación, al caprichoso o temerario juicio hecho en unos minutos, la estimación del valer y del aprovechamiento de siete años de estudio y esfuerzo practicados por niños y adolescentes que no saben explicarse el derrumbamiento, en todas sus ilusiones ni mucho menos el desquiciamiento de los conceptos que sobre justicia y equidad se han ido forjando.

La fe en su seguro éxito tiene puesta el buen estudiante, la esperanza que cifra en el producto de su trabajo, no son cosas de tan pequeña trascendencia como para que podamos nosotros los educadores despreciarlas alegremente.

Hablamos del escolar bien dotado, al que año tras año un centro oficial o privado de enseñanza ha ido confirmándole en augurios de triunfo y seguridades de éxito no ya para los exámenes finales, sino para el curso de toda su vida venidera vocacional y profesional. Y creemos que es un atentado pedagógico el somet[erlo a] unas pruebas que nada dicen [en la] mayoría de los casos. Podrán a veces como índice para algu[nos su]jetos en quienes hayan concurr[ido] factores de acierto en la rapi[dez de com]prensión, en la suerte del tema, captación de simpatías, etc.; pruebas en que, practicadas [en oca]siones distintas por unos mism[os su]jetos, dan resultados contradic[torios] en que la veleidad de opinión [puede] dar al traste con la justa m[edida;] lo que otros no pasan de califi[car co]mo secundario, o en las que [los re]sultados unas veces son est[imados] como suficientes y otras como [...] o elemententalísimos y vulgar[es.] pueden, no deben servir para [a]preciar lo que es tan trascende[nte: la] futura formación de nuestras [juven]tudes.

No queremos hacer una diatrib[a] contra los exámenes y los jue[ces que] los califican. Sí queremos le[vantar] nuestra voz, como educadores, [contra] el sistema seguido hoy rutinari[amente] por ignorancia o por subjetivid[ad].

Modernamente los exámene[s de] "nuevo tipo" han de ser válid[os, ob]jetivos, proporcionados, precisos, tantes o reliables, selectivos, Fórmulas estadísticas regulan es[tos ca]racteres y unos sistemas de p[untua]ción automáticos determinan [la ca]lificación precisa lograda por lo[s exa]minados. Nada de esto se quie[re sa]ber, al parecer, o se ignora cu[lpable]mente; al menos los hechos así [lo de]muestran, salvo contadísimas [ex]cepciones.

Queremos juventudes optim[istas,] francas, dueñas de sí, confiad[as en] su esfuerzo y de su justo valer. [Los] exámenes hoy todavía al uso s[on un] atentado contra estas mínimas [con]diciones que esperamos y pedim[os a] nuestras futuras generaciones. C[ontra] tales exámenes elevamos nuestra [pro]testa. (De) «Magisterio Español».

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA
Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González. Valentín C[al]derón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y [po]blaciones más importantes.—TELEFONO, 215.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

VILLAVIUDAS

entre el románico y el barro[co]

Una carta del ilustre profes[or] y filólogo don Félix Díez Mate[o]

Está asentada Villaviudas en la zona meridional de la provincia, donde se abrazan nuestro gótico y nuestro románico. Es un pueblo sin historia escrita, si bien hablan por ella con mayor elocuencia documental las magníficas esculturas de su templo, los restos suntuosos del Palacio del Marqués de San Vicente y una inigualable gama folklórica y lingüística que aflora palpitante en las costumbres severas de una villa laboriosa y acogedora, afincada en los mismos linderos de la Castilla legendaria.

Villaviudas fué señorío de los Condes de Buendía. Todo pueblo como toda persona tiene su estilo, y el de Villaviudas se refleja en la contextura románico-gótica de sus famosos San Juan y San Sebastián, que relacionan a Villaviudas las poblaciones nacidas en los tiempos señoriales, al filo mismo de la Edad Media, cuando apuntaban como un deseo las luces renacentistas, que bajo climas absolutos, habrían de desembocar en el barroco.

Y como el espíritu, es el lenguaje. El habla de Villaviudas es el de toda la franja meridional de la cuenca que o se apoya por el Oeste en Sahagún, o apuntando hacia las riberas durienses, va de Dueñas a Peñafiel. Pero con una característica. Mientras los demás pueblos, por sus relaciones con León o Castilla, se dejan influenciar por ambas regiones, Villaviudas ofrece una mescolanza de formas, arcaicas y modernas, eruditas y populares, fundidas en locuciones que acreditan un espíritu que de tanto depurarse psíquicamente, creése un acervo de ideas y un léxico en el que no se sabe precisar si es más artística la línea clásica o su forma de adaptación a la evolución del sentimiento.

El ilustre profesor y filólogo don Félix Díez Mateo, ha tenido la gentileza de contribuir a nuestra encuesta lingüística con algunos términos espigados en dicha localidad.

He aquí la carta que nos remite:

«Señor Director de «El Diario Palentino». Muy señor mío: Incluyo unas palabras que probablemente tenga usted en su fichero. Si alguna le resulta útil, me alegraré de ello. Le felicito por su hermosa iniciativa que tanta utilidad significa para la obra nacional, no sólo por recoger palabras que no registra el Diccionario de la Academia, sino al seguir la evolución semántica que precisamente en nuestra región lingüística tiene mayor derecho a ser respetada, por no tratarse aquí de otra lengua o dialecto que influya en el idioma nacional.

ZARABALLO, pedazo grande de pan. No lo hemos oído nunca aplicado a otras materias.

ESCAVUCAR, escardar cavando un poco el campo sembrado. Latín EX, de, y CAVUS, hueco; de donde viene CAVARE, ahondar, cavar.

PINAR, por empinar, y como elemento puro de la raíz griega PINOO, beber; de donde viene PROPINA, para beber, en griego «propinoo», brindar. (Francés «pourboir», para beber; alemán «Trinkgeld», dinero para beber; ruso «d'a chai», para té, aunque se lo beban de vodka; en las tres lenguas: «propina»).

ARRIONDER, obtener un trabajo con facilidad, así arrionde la trilla, cuando las NIAS (mieses ya segadas) están bien secas y no arrionde si están verdes.

CONCO (d. CONQUILLO), fo[rmas] anticuadas de cuenco, que recue[rda] mejor la raíz griega KONJE, [con]cha y KONJYLION, conchita. D[e] dos modos aquí comemos un conc[o de] sopas, o nos conformamos con [un] conquillo.

CURRUSCO, pedazo de pan cocido. Voz onomatopéyica.

BLINCAR, saltar, romper. Es [va]riante semántica de brincar. «[B]car a uno las muelas».

Oímos a cada paso JOVENT[UD] ENVITAR... formas que represe[ntan] mejor españolización de «juven[tutis]» o «invidìtare», de igual su[erte] que Unamuno escribió sobrehom[bre] en vez de superhombre.

En nuestra provincia una PER[RA] vale cinco céntimos; en Vizcaya, [...] céntimos.

En lingüística la geografía es [muy] distinta que en política, así res[ulta] que las palabras que el Diccion[ario] de la Academia atribuye a deter[mi]nadas provincias se emplean en ot[ras.] Esto nada tiene de extraño. A[sí] pues, se dice también cernada, [...] rrir, soma (palabra admirablemen[te] explicada por nuestro querido am[igo] el alcalde de Palencia, don Sever[ino] Rodríguez Salcedo), como las form[as] verbales fuendo, dijon, anduvon, [...] jon y hasta TRUJON, la cual muestra el paralelismo indogerm[ánico] co del español con el alemán: tra[...] truje; trage, trug.

No me ALCUERDO ahora de ot[ras] palabras, pero ya HAY DAO algu[nas] y procuraré rebuscar otras que oí [en] de la infancia, aunque ya incluí m[u]chas en mi «Diccionario Espa[ñol] Etimológico».

FELIX DIEZ MATEO
(Profesor de alemán [en] el Instituto de [Bil]bao.)

PAREDES DE NAVA

INCENDIO. — A última hora de [la] tarde de ayer, se declaró un violen[to] incendio en la casa señalada con [el] número 10 de la calle Canueva, [e]dificio propiedad del vecino de esta [lo]calidad, don Mariano Alonso.

Las llamas, que comenzaron a m[anifes]tarse en la parte alta de la menc[io]nada casa, pronto se extendieron [al] resto del edificio y pasaron a las c[a]sas contiguas, números 8 y 12 de [la] misma calle, fincas de las que son re[s]pectivamente propietarias las vecin[as] de esta villa, doña Daría Tremino [y] doña Magdalena Martínez.

Las autoridades locales, la fuer[za] de la Guardia Civil del puesto y [el] vecindario, dirigieron y realizaro[n] desde los primeros momentos de in[i]ciarse el siniestro, activos trabajos [de] localización y extinción del fuego, p[e]ro estos trabajos no dieron el resu[l]tado apetecido y los tres edificio[s,] todos ellos de una planta, quedaro[n] casi por completo destruidos.

Afortunadamente no se registró d[u]rante el incendio ningún acciden[te] personal y las pérdidas materiales ha[n] sido calculadas en unas 20.000 pes[e]tas.

El siniestro se cree casual y mot[i]vado por haberse inflamado el holli[n] de las chimeneas en la casa dond[e] primeramente se declaró el fuego, pro[pa]gándose las llamas a la parte al[ta] de la misma, utilizada por su due[ño] como almacén de paja.

Ferias de San Antolín

EXPOSICION DE ARTE PALENTINO.—Habiéndose proyectado por el Excmo. Ayuntamiento y elementos asesores que se han considerado útiles, celebrar en las próximas Ferias de San Antolín una exposición de Bellas Artes que ponga de relieve los valores espirituales palentinos del presente y del pasado, tan numerosos como exquisitos en calidad, se ruega con todo encarecimiento a cuantas personas posean obras de artistas de la provincia referentes a la pintura, la escultura, la arquitectura, el grabado, la bibliografía y del arte decorativo, que demostrando su amor a Palencia las ofrezcan y presten para su exhibición durante unos días del mes de septiembre y con todas las garantías de custodia y seguridad para dicha exposición que será avalorada con conferencias de ilustres profesores y eruditos castellanos que constituirán en la proyectada Semana de Arte, una nota de exaltación de la cultura de Palencia.

Letras de luto

Ha fallecido en la paz del Señor en esta ciudad, doña Consuelo Oliva Sebastián, ejemplo de mujeres cristianas y hacendosas, que se consagró íntegramente al ejercicio de su cargo en la Secretaría de la Escuela Normal durante muchos años, a la práctica de sus actos de piedad y devoción y al cuidado de su hogar, poseyendo relevantes virtudes que le hicieron acreedora a los afectos y respetos de sus numerosas amistades. Descanse en paz y reciban su esposo y estimado amigo, don Porfirio Bahamonde, Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza; hija, doña Inés; hijo político, don Gregorio Iparraguirre; hermana política, doña Eloísa Bahamonde y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha dejado de existir en Palencia, doña Carmen Gómez Guridi, de bondadoso carácter y afable trato. A su hermana doña Elicia, maestra nacional; hermano político, don Remigio Areños, sobrinos y familiares, acompañamos en el dolor que les aflige y rogamos a los lectores una oración por el alma de la finada.

—Dolorosamente impresionados también consignamos que ha entregado su alma al Señor en esta capital, doña Natividad González Prado, cuya muerte ha causado profundo pesar entre cuantos la conocían y trataban. Testimoniamos nuestro pésame sincero a su esposo el conocido industrial de esta plaza y buen amigo nuestro, don Norberto Marcos; hijos, hermanos y familiares, a quienes deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Ultimas novedades en artículos de regalo
CASA SALAMANCA
Gran surtido en
RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA
Mayor Principal, 53 PALENCIA

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por "BELTS"

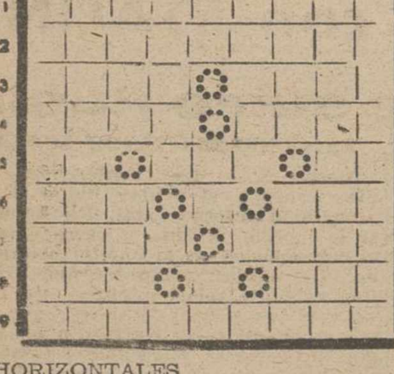

HORIZONTALES

1.—Canción popular italiana.
2.—Endulzar.
3.—Hurta. Mamífero subterráneo.
4.—Color ceniciento. (Inv.) Ficción.
5.-(Inv.) Repetido, voz infantil. (Invertido). Lo hace el ratón. Interjección familiar.
6.—Espacio de tiempo. Consonante. (Inv.) Río catalán.
7.—Descanso. Bellísima mujer musulmana.
8.—Antorcha. Vocal. (Inv.) hortaliza.
9.—Agradable al oído.

VERTICALES

1.—Esencia de lima.
2.—Causar sueño.
3.—Piedra preciosa roja. País asiático.
4.—Igual calidad. Nada. Cero.
5.—Fonéticamente, ejecuta. Pronombre. Artículo.
6.—En los motores eléctricos. Consonante. Uno.
7.—(Inv.). Actor principal de cierta fiesta. Para allanar.
8.—Los niños los emplean para pintar en las paredes.
9.—De olor agradable.

CHARADA

Por Jallovera

Prima cuatro dos yo tres pregunto
querido lector,
si tuviera carne no sería **todo**
bien lo sabe Dios.

ADIVINANZA

El burro la lleva a cuestas.
Metida está en el baúl.
Yo no la tuve jamás.
Y siempre la tienes tú .

SOLUCIONES:

Al Crucigrama, por E. Brezosa:
Horizontales: 1.—Plumero. 2.—Aio. —Eso. 3.—Se.—Uña.—Or. 4.—Dio a. 5.—Cenador. 6.—Lanza. 7.—Un.—Ira. —As. 8.—Aol.—Ali. 9.—Naranja.
Verticales: 1.—Asa.—Púa. 2.—Pie.—Non. 3.—Lo.—Del.—La. 4.—Uinai. 5.—Ñoanr. 6.—Asdza. 7.—Re.—Aoa.—Aj. 8.—Oso.—Ala. 9.—Ora. Así.
A la Charada, por "Jallovera": ESPECTACULOS.
Al Anagrama, por "Orange": LITERATURA.—EL PAN COMIDO EN LA MANO.
Al Jeroglífico, por "R. R. R." (Aguilar.)—EL DIARIO PALENTINO.

JEROGLIFICO

Por R. R. R.
Aguilar de Campoó

Estraperlistas

E uaiq La Ley

(La solución, mañana)

LA VIDA EN LA CIUDAD

Ayuntamiento

A MADRID.—Ha salido para Madrid, con objeto de asistir a la reunión mensual del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios, de cuya Directiva es vocal, don José Gayoso Lois, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Religiosas

S. I. CATEDRAL.—Día 9 de agosto: **Domingo XI después de Pentecostés.**—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa Conventual solemne, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Don Andrés G. de la Cruz.

A las 12 y media, misa rezada en el altar del Trascoro con lectura y explicación del Santo Evangelio por el Reverendo Sr. D. Cesáreo Calvo.

En todas las misas se hará la colecta en favor del Culto.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.—El domingo celebra sus cultos mensuales la Asociación de la Santísima Trinidad, con misa de comunión a las ocho y media, aplicada por el alma de la asociada fallecida doña Isabel Sánchez. El ejercicio de la tarde será a las ocho.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO. — Celebra su fiesta mensual de regla el domingo día 9 del actual, con misa y comunión general a las ocho y media.

Por la tarde a las seis, una vez expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Corona Franciscana, habrá una breve plática y después de la reserva se terminará con la procesión del Cordón.

ASOCIACION DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA DE LA PARROQUIA DE SAN ANTOLIN. — Se recuerda a todos los jóvenes pertenecientes a esta parroquia, que continúa la misa dominical a las once y media de la mañana, a la cual se les ruega asistan con la máxima puntualidad.

EL SECRETARIO

Antología de consignas á las Juventudes en el extraordinario de "Mastil"

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Reaparición Compañía zarzuelas, Antonio Ripoll. A las 8 y 10'45, el sainete lírico, "Flor de verbena" (estreno).

TEATRO ORTEGA.—Sesión continua desde las 8: "La Dolores", en español.

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5'30 a 10'30: "Así se conquistan los hombres".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: "Maniquíes neoyorkinos".

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, en el sorteo del día 7

Premio de 25 pesetas: 910.

Premios de 2,50 pesetas: 10, 10, 210, 310, 410, 510, 610, 710, 810.

SERVICIO FARMACEUTICO

Desde hoy sábado y durante la semana próxima, corresponde el servicio de guardia a las farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Arangüena, advirtiéndose que, a partir de las siete de la tarde sólo se despacharán recetas.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Pascuala Trigueros Fernández, de 77 años, viuda, Barrio del Otero; Sotera García Hidalgo, de 66 años, viuda, Asilo; Demetrio Villamediana González, de 7 meses, Paredes de Monte; Consuelo Torcida Soto, de 62 años, casada, carretera de Magaz; Carmen Gómez Guride, de 79 años, viuda, José Antonio, 21; Consuelo Oliva Sebastián, de 73 años, casada, Menéndez Pelayo, 29.

NACIMIENTOS. — Pilar Miguel Benito, de Victoriano y María, Martínez de Azcoitia; Severina Castellanos Paniagua, de Jacinto y Vicenta, C. del Alisal, 45; Milagros Rebollar Diego, de Lucio y Celestina, Allende el Río, 21.

MATRIMONIOS.—Antonio Escobar Gómez, de Palencia, con María Cruz Rey Ortega, de Dueñas; Rufino Pérez Gómez, de Palencia, con Gila Moratta Carballés, de Cubillas Santas Martas: Gregorio Martín Fernández, de Olmos de Pisuerga, con Felisa Herrero Rojo, de Becerril de Campos.

Sucesos

ACCIDENTES.—Cuando transitaba por la Calle Mayor Victorina Vallejo González, de 49 años, domiciliada en la calle de Fernández del Pulgar, número 14, fué alcanzada por una bicicleta que montaba el joven de 24 años, Ramón Iglesias Arias. La referida mujer, resultó con lesiones de importancia y auxiliada por varios transeuntes y por una pareja de la Policía Armada, se la trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron extensa herida contusa, con desgarros, en el tercio medio de la pierna derecha, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

—También fue arrollada por un ciclista, cuyo nombre se desconoce por no haberse detenido en la marcha al ocurrir el accidente, la niña de siete años María Cruz Villarán, que resultó con extensa herida de pronóstico reservado.

APARATOS ORTOPEDICOS
ORTOPROT
Dr. BAEZA.—Ruentes, 15.—MADRID
(Censura sanitaria, número 1.436)

Jefatura Provincial de la Milicia de F. E. T. y de las JON.-S

AVISO. — A partir del día 10 del actual se pone al cobro de los pensionistas de la «División Española de Voluntarios», la nómina correspondiente al mes de junio último.

Se recuerda a todos la necesidad de la fe de vida correspondiente, y a los que perciben sus devengos por primera vez, la necesidad de presentar «Certificación de hallarse parado» (el voluntario) en el momento de su alistamiento que será expedido por la Delegación Provincial de Colocación Obrera, de esta capital.

Palencia 8 de agosto de 1942. — El jefe provincial accidental, LUCIO LOPEZ GALLEGO.

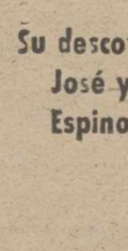

LA SEÑORA

Doña Natividad González Prado

FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1942

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Norberto Marcos (industrial de esta plaza); hijos José y Marcelo; hermanos Claudia, Edesio y Piedad; hermano político Fermín Espino (industrial); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Conducción: Mañana domingo, a las diez.
Vigilia y funeral: El lunes a las nueve y a continuación la misa de familia.
Iglesia parroquial: San Miguel.
Casa mortuoria: General Amor, 23.

REGALOS PARA BODAS
Orfebrería. Cristal. Bronces. Cerámicas.
Aparatos de luz todas calidades.
Bisutería. Artículos de piel para señora y caballero
VAQUERO.-Palencia
Casas en VALLADOLID Y BURGOS

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc. etc.
OFERTAS.—DEMANDAS.—CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E., 2.º, izquierda. PALENCIA

M.C.D.2022

Régimen de comidas

en todos los hoteles, restaurantes, cafés y establecimientos similares

Queda suprimida la carta

El «Boletín Oficial del Estado» inserta hoy la siguiente circular sobre régimen de comidas en todos los establecimientos encuadrados en el Sindicato Nacional de Hostelería.

Habiendo variado las circunstancias en las cuales se basaron las circulares números 161, 185 y 250, y con el fin de unificar y recoger todo lo legislado que afecta a esta materia, estableciendo al propio tiempo las normas que en la actualidad deban regir el régimen de comidas en los establecimientos de Hostelería, dispongo:

Artículo 1.º Queda prohibido en todos los establecimientos del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, en sus tres grupos de Hospedaje, Restaurante y Cafetería, estén o no sindicados:

a) La ostentación en escaparates de artículos alimenticios en profusión tal, que constituya un alarde de abundancia.

b) La freiduría, asado o cocido en general a la vista del público de la calle en los referidos establecimientos.

c) Servir carne más número de días que los que correspondan a la población civil, quedando suprimida la condición relativa a que en las localidades compuestas por distritos sólo podrá servirse plato de carne cuando corresponda al distrito donde esté enclavado el establecimiento. Se señalarán uno o dos días fijos a la semana para el suministro de carne, según sean uno o dos los días que correspondan a la población civil. Cuando sean dos los días en los cuales se ha de servir carne en los establecimientos, estos días han de ser necesariamente consecutivos. La fijación de los días en que ha de servirse carne será por acuerdo entre la Delegación del Sindicato de la provincia y la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

En el caso de que, por no haberse consumido la totalidad de la carne en el día que corresponda, quede un sobrante, podrá darse dicho sobrante en el día siguiente a los autorizados.

d) Servir legumbres secas en los hoteles clasificados en las categorías de lujo y primera y segunda, como asimismo en toda clase de restaurantes que no sean económicos, tabernas, bodegones, etc. Quedan autorizados todos los establecimientos que sirvan comidas, incluso los hoteles de lujo y de primera y segunda categoría, a los cuales está prohibido servir legumbres secas, la confección de platos a base de arroz selecto.

e) Servir platos o tapas de pájaros.

f) Servir más de un huevo por persona, quedando autorizados a servir platos o postres compuestos de huevo, como mayonesa, ensaladilla, etc; sin que sean incompatibles con el plato de huevo.

g) Servir mantequilla.

Art. 2.º Queda como anteriormente suprimida la carta. Para la composición de los cubiertos se seguirán las normas siguientes:

Las minutas ofrecerán al cliente unos entremeses o sopa, un primer plato, en el que podrán figurar hasta cuatro especialidades y un segundo plato con otras cuatro especialidades, y postre para el almuerzo, y sopa, un primer plato con cuatro especialidades y un segundo plato con otras cuatro especialidades y postre para la comida. Las especialidades que podrán ofrecerse como primer plato deberán ser huevos, o pescado, o arroz, o verduras, y las del segundo plato, carne, o aves, o pescado o fiambre de los de venta libre. En las minutas se expresará claramente y de modo visible la distinción entre las especialidades que constituyan el primer plato y las que compongan el segundo, con expresión de la facultad de elección. No podrán servirse a los clientes, como integrantes de una misma comida, dos especialidades de las incluídas bajo el concepto de primer plato o dos de las que compongan el segundo, de forma que forzosamente en toda comida deberá servirse sólo una de las especialidades que constituyan el primer plato y otra de las que constituyan el segundo. En la composición de las minutas mencionadas anteriormente podrán incluirse pescado de lujo, como salmón, langosta, langostinos, etc., sin que por ello pueda elevarse el precio del cubierto.

Se presentarán al cliente, lo mismo en el almuerzo que en la comida o cena, dos minutas compuestas y variadas para las que regirán precios distintos, de acuerdo con las diversas calidades de platos, los cuales precios serán:

Minuta corriente, precio máximo: lujo, 19 pesetas; primera y segunda clases, 13'50; demás clases, 9; restaurantes económicos figones, bodegones, etcétera, hasta 8 pesetas.

Minuta especial, precio máximo: lujo, 38 pesetas; primera y segunda clases, 27; demás clases, 18 pesetas.

Estos precios se entienden son máximos, pudiendo los establecimientos marcar otros inferiores, si así lo desean, para cada categoría. Las dos minutas cuyo precio máximo se fija para cada categoría, serán conocidas por los nombres respectivos de «minuta corriente» y «minuta especial».

Art. 3.º En los establecimientos en que, por su categoría estén autorizados a servir legumbres secas podrán ser éstas incluídas en las minutas y en cualquiera de los platos de que consten dichas minutas.

Art. 4.º De las dos minutas a que se refiere el artículo segundo, sólo habrá una de presentación obligatoria que será precisamente la de precio mínimo, en cada establecimiento.

Siempre que el cliente lo desee, se le servirá un solo plato, además de los entremeses y postre, cobrándosele en este caso el 60 por 100 del importe de la minuta corriente o especial.

Art. 5.º Podrá servirse a los enfermos, convalecientes o personas de salud delicada, si lo solicitan con la debida antelación platos especiales, (aves, pescado blanco, verdura, etc.) previa presentación del correspondiente certificado médico.

Art. 6.º No se permitirá que en los establecimientos se coma más pan que el que corresponda por el racionamiento al mismo; por consiguiente, aquellas personas que por su condición de maquileras tienen mayor ración de pan, no podrán consumirlo en dichos sitios, donde existen personas a las que se somete al régimen de racionamiento del establecimiento.

Art. 7.º A partir de la vigencia de la presente orden circular, podrán servirse en los establecimientos los entremeses siguientes los cuales podrán servir de tapas en cafés, bares y tabernas: aceitunas, almendras, avellanas, tomates, verduras frescas, mariscos cocidos, mariscos frescos, sardinas en lata, anchoas en lata, atún, [illegible] asado, huevos de pescado, almejas, bonito, pescado asado o ahumado o de cualquier forma que no lleve aceite, mejillones, mojama, anguilas, calamares en conserva, embutidos de venta libre ensaladilla rusa, queso y jamón crudo o cocido.

Art. 8.º Queda absolutamente prohibido a todos los establecimientos del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, el servicio y consumición de toda clase de bocadillos y fritos y guisos en bares, cafés y tabernas que no sean al mismo tiempo casas de comidas, en las cuales podrán servirse minutas con arreglo a lo dispuesto; pero en ningún caso bocadillos.

Art. 9.º Queda en vigor la disposición de carácter restrictivo sobre la celebración de banquetes. En las comidas en que asistan numerosas personas, sólo podrán servirse minutas que estén, en todo momento, conformes con la presente orden.

Art. 10. Queda absolutamente prohibido asignar artículos intervenidos a los establecimientos del grupo de Hospedaje de nueva apertura si no tienen informe concreto de la Dirección General del Turismo, y a los grupos de Restaurante y Cafetería si no lo tienen del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares.

Art. 11.—La cantidad de azúcar que tendrá que servirse por cada taza de café en todos los establecimientos del Sindicato Nacional de Hostelería y similares, será de cinco gramos, aproximadamente, en un terrón o en varios, según la clase de estuchado, prohibiéndose el uso de azúcar molida en las consumiciones de café, infusiones, etc.

Art. 12. Cualquier infracción a lo ordenado en esta circular será sancionada con arreglo a lo dispuesto en la circular número 174 de esta Comisaría General.

Art. 13.—Quedan sin efecto todas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente circular.

Madrid 30 de julio de 1942.—El comisario general, RUFINO BELTRAN».

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón
Martínez de Azcoitia
PALENCIA

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

No sufra, todas sus molestias y dolores pueden desaparecer bebiendo a diario AGUA CASTROMONTE "VITA". La mejor agua de mesa, española. Oficinas, Mayor, 96. Palencia.

LOS DEPORTES

Para la temporada 1943-44, la segunda Liga sólo constará de 14 Clubs

Y se irá también a la constitución de una amplia Tercera División

UNA SEGUNDA LIGA DE :: :: CATORCE CLUBS

Parece ya un hecho. La Federación Española está decidida a que en la temporada de 1943-44 se forme una Segunda División de la Liga, integrada únicamente por catorce clubs. Como es natural se formará en su día con los mejor clasificados de los que actualmente están en los tres grupos, que jugarán en la temporada de 1942-43. Esta es una suposición nuestra, basada en la lógica. Por ello es de esperar que antes de dar comienzo a la Competición de la Liga esta próxima temporada, se den a conocer por el organismo superior todos los detalles relativos a tan interesante tema para que los Clubs sepan de de un principio a qué atenerse. Y no se podrán dormir para su clasificación, pues de ello dependerá su continuación en la Segunda Liga.

Y SE FORMARA LA TERCERA :: :: :: :: :: :: DIVISION

Juntamente con esa gran Segunda División de 14 Clubs, en torneo único, se formará en esa misma temporada 1943-44, la Tercera División de la Liga. Esta última será integrada por numerosos Clubs agrupados geográficamente. Ello dará un aliciente mayor al fútbol hispano, pues con sus naturales ascensos y descensos de una División a otra, se da acceso a los Clubs modestos para pasar a categorías superiores.

FICHERIAS

Cuqui Bienzobas ha renovado su ficha por el Deportivo de La Coruña.

—En cambio Torquemada, el buen medio centro del Valladolid, solicita a este Club 35.000 pesetas por vestir de nuevo la elástica blanqui-violeta. ¡No; si ya verán ustedes como este jugador termina viniéndose a Palencia!

—Ya sabemos de qué jugador se trataba en el diálogo que ayer insertábamos acerca del Atlético de Bilbao. Es su buen portero Leicea, que se va al Real Gijón. Y con esta adquisición, el equipo gijonés ya ha adquirido esta temporada a Paladini, Marculeta, Bachiller, Liz, Chipia y Leicea. Si unimos a éstos el posible "cambalache" de Lecue por el medio Cervigón, se comprenderá que el Real Gijón no se duerme... Dicen que también han pasado de los ochenta mil duros los gastados por los de Gijón, para no ser menos que los del "Ovieu".

—El medio centro del Hernani, Pepe Martínez, ha firmado por el Atlético de Bilbao.

—Se asegura por Vitoria que Las Heras se va a ir por aquellas tierras. Si es que antes, algún Club que yo me sé no le "echa el guante".

—En cambio Tacolo, quiere irse de Vitoria. No llega a un acuerdo con su antiguo Club y no ha renovado su ficha por el Alavés. Ya lo saben los pescadores.

—Sicart, del Sabadell, ha firmado por el Zaragoza.

—Y ya que saltó a la palestra el Sabadell, añadamos que esta temporada entrenará a dicho club catalán, el ex-internacional José Luis Zabala, el cual está buscando un delantero y un defensa que necesita.

—El Betis se ha instituído en sucursal de Canarias. Contará nada menos que con cuatro elementos: el interior izquierda Cazorla, el medio derecha Perdomo, más otros dos que están para llegar, y que se llaman Carlele y Chucho.

—Baceta, el defensa vizcaíno, ha estampado su firmita por el Elche.

—A la hora de la "verdad", todo vuelve a su cauce. Nos referimos a lo que hacen algunos Clubs que están jugando en partidos amistosos alineando jugadores que no son de ellos, y así le ganan incluso hasta al campeón de España. Pero, luego, cuando llega la hora de estampar la firma cada pájaro vuelve a su nido, con lo que la afición queda defraudada, al ver que no puede contar como jugadores suyos a aquellos que actuaron y entusiasmaron a los "hinchas" locales. Esto lo hemos pensado al ver—una vez más—que Medrano, el buen defensa Medrano (que tantas veces ha actuado jugando con la Gimnástica burgalesa en partidos amistosos), ha renovado su ficha por el Hércules. ¡El que se viste de prestado...!

LOS PATRONES DE PESCA

El "as" de los pescadores, Colina, secretario técnico del Valencia, ha salido en viaje para visitar Madrid, Barcelona, y Baleares. "De paso", ha estado en San Sebastián. Y ha manifestado que por aquellas latitudes—las guipuzcoanas—ha quedado ya poco material. Se pensaba ir hacia la ría bilbaína, donde, seguramente, las angulillas sabrosas estarán más al alcance de su mano.

EL REAL MADRID, A LEON

Es casi seguro que el Madrid, aprovechando su viaje a Oviedo—del que ya informamos a nuestros lectores días atrás—se detenga al regreso en León para jugar un partido contra la Cultural Leonesa.

De confirmarse esto, el encuentro tendría lugar el día 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

En cuanto a la propuesta para que jugase en Palencia el día 4, aún no sabemos nada.

ABUNDANTE HIERBA EN :: :: :: :: SAN MAMES

Cuidan mucho los bilbaínos el terreno de juego. Ello es natural, pues quizá, y sin quizá, es lo más importante en un campo de juego.

Hace un mes se sembró San Mamés y ya ha empezado a nacer. Por cierto que la semilla la ha regalado un español residente en Buenos Aires, don Bernabé H. Guinea, quien al saber las dificultades que hay para encontrar esta simiente, se apresuró a mandarla desde la República Argentina.

Ha sido un buen regalo.

LAS OBRAS DEL CAMPO DE :: :: "LA BALASTRERA"

Ya que hemos tocado el asunto del césped, diremos, siquiera sea en brevísimas líneas, que las obras del Campo de "La Balastrera", en nuestra capital, van bastante adelantadas.

Ahora se está efectuando la labor más penosa, remover tierras, rellenar, planear, etc.; obras en las que parece no se avanza.

Pero cuando esto acabe — y será muy pronto—empezará a verse avanzar las obras con mucha rapidez.

Ya hay preparada semilla para sembrarla, y tan pronto como se prepare lo que será terreno de juego, será sembrado y regado debidamente, puesto que ya se terminó toda la instalación de agua a través de lo que será campo de fútbol palentino.—**Perico D. PORTES.**

LETRAS, revista para las familias, acaba de publicar el número del mes de agosto. Una sana y agradable distracción, para sus vacaciones, con la lectura que su gusto cultivado necesita

De venta en librerías y quioscos

Alfonso XI, 4. Madrid

DELEGACION PROVINCIAL

de Abastecimientos y Transportes

Precios para las frutas y verduras

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica a estos Servicios Provinciales, los siguientes precios para las frutas y verduras que han de regir en esta provincia:

FRUTAS

	Mayor	Detall
Albaricoques	1,33	1,65
Albarillos	1,33	1,65
Albérchigos	1,33	1,65
Brevas	0,80	1,00
Cerezas	2,54	2,20
Ciruelas	1,65	2,05
Chirimollas		
Dátiles	1,60	2,00
Fresa	6,40	8,00
Fresón	4,00	5,00
Granadas	0,40	0,50
Higos	0,80	1,00
Higos chumbos	0,28	0,35
Kaki	1,60	2,00
Limón	1,54	1,95
Manzana	2,05	2,55
Melocotón	1,20	1,50
Melón	0,64	0,80
Membrillo	0,53	0,65
Nísperos	0,60	0,75
Paraguayos	1,20	1,50
Peras	1,96	2,45
Sandía	0,40	0,50
Uva	1,60	2,00

VERDURAS

	Mayor	Detall
Acelgas	0,32	0,40
Ajos	0,60	0,75
Alcachofas	1,20	1,50
Berenjenas	0,40	0,50
Calabacín	0,28	0,35
Calabaza	0,40	0,50
Cardo	0,40	0,50
Cebolla	0,56	0,70
Cebolleta	0,56	0,70
Repollo	0,32	0,40
Coliflor	0,40	0,50
Chirivías	0,80	1,00
Escarola	0,32	0,40
Espárragos	3,40	3,25
Espinacas	1,60	2,00
Guindilla	1,60	2,00
Guisantes	1,06	1,35
Habas	0,80	1,00
Judías	1,80	2,25
Lechuga	0,32	0,40
Lombarda		
Nabo	0,44	0,55
Pepinos	0,40	0,50
Pimiento	2,00	2,50
Setas	2,40	3,00
Tomates	1,35	1,65

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

APERTURA DE LA NUEVA SUCURSAL DE

MUEBLES GOMEZ

EL DIA 10 DEL CORRIENTE

LOPE DE VEGA-CASADO DEL ALISAL, M. E. J.

VISITE NUESTRA EXPOSICION DESDE EL DIA DE HOY

CASA CENTRAL:

Don Sancho, 10 PALENCIA

Decreto de 25 de Julio sobre declaración, adquisición y venta de ganado mular

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente disposición:

El hecho de que una cantidad importante de ganado mular apto para trabajos de diversa índole se encuentre en poder de corredores o tratantes que lo llevan por los mercados de España, vendiéndolos a unos precios que no están de acuerdo con el valor real de coste de la producción mulatera, ocasionando con ello perjuicio a la economía nacional por cuanto este ganado consume sin producir en los momentos que más se precisa el máximo rendimiento de este orden, obliga al Gobierno a adoptar medidas en tan importante cuestión.

En su virtud dispongo:

Artículo primero.—En el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente Decreto, la Junta Superior de Precios, previo informe de los Ministerios del Ejército y Agricultura, establecerá unos precios máximos límite a que podrá ser vendido el ganado mular, según las categorías que se determinen.

Artículo segundo.—Sólo podrán ejercer el comercio del ganado mular los tratantes que estén al corriente del pago de su patente. Estos tratantes están obligados a declarar a los Delegados Provinciales de Cría Caballar y en el plazo antes citado el número y clase de ganado que poseen.

Tiene obligación de hacer la misma declaración todo aquel que al publicarse el presente decreto tenga en su poder ganado mular apto para el trabajo y no esté empleado en labores agrícolas, transportes o cualquiera otra actividad que se entienda productiva.

Artículo tercero. — Transcurrido un mes desde la publicación de este Decreto, todo el ganado mular, en una forma u otra, debe estar en manos que le haga producir el rendimiento adecuado. Los propietarios actuales que no estén en condiciones de lograrlo tienen la obligación de ofrecerlo al Servicio Nacional del Trigo, bien sea a "fruto por alimento" o bien en venta, según el precio que determine la Delegación Provincial de Cría Caballar. Unicamente los tratantes podrán reservarse en sus cuadras hasta diez cabezas inactivas, para atender las necesidades de sus compradores, reponiéndolas sucesivamente después de las ventas que efectúe.

El incumplimiento de este artículo dará origen a que el Servicio Nacional del Trigo se incaute del ganado mular excedente, pagando a su dueño el precio que determinen en justa tasación, la Delegación provincial de Cría Caballar sin que ello exima de las responsabilidades a que hubiera lugar por tenencia ilegal del ganado.

Artículo cuarto.—El Servicio Nacional del Trigo pagará de sus fondos propios este ganado, entregándolo a los labradores que lo tienen solicitado, cargando al precio de coste los gastos que originen hasta la entrega al nuevo usufructuario.

Artículo quinto.—De acuerdo con el artículo anterior, transcurrido el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente decreto, todo el ganado mular apto para el trabajo, no adscrito especialmente a ninguna actividad productora que no haya sido declarado, será considerado como de tenencia ilegal, pudiendo ser incautado sin derecho a indemnización alguna, en los casos de reincidencia, sin perjuicio de las demás sanciones que pudieran corresponder a sus poseedores.

Artículo sexto.—Quedan facultados los Ministerios de Ejército y Agricultura para dictar las disposiciones necesarias para la aplicación del presente Decreto.

Dado en El Pardo, a 25 de julio de 1942.—**Francisco Franco.**

Contra la calvicie: **CAPILAR J. Mourade**

GRANDES PREMIOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, BRUSELAS, LONDRES, NIZA....

Miembro honorario del Jurado de Sanidad en Francia, Inglaterra y EE. UU.

VENTA:

FUENCARRAL, 15-PRAL. MADRID — RAMBLA DE LAS FLORES, 4 BARCELONA

CENS. SANIT. Nº 1279

AVISO IMPORTANTE.—En casos rebeldes pagará después del resultado, previo contrato

Envíos contra reembolso: de Pts. 22 para diez días; Pts. 65 para un mes y Pts. 150 para tres meses.

• LA APLICACION POR EL MISMO PACIENTE • RECIBIRA GRATUITAMENTE DE 9 a 1 y de 4 a 8

EN EL HOTEL COMERCIO, DE PALENCIA, LOS DIAS 7, 8 y 9 DEL ACTUAL

Guía Médica

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.—Palencia

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Suspende su consulta hasta el 16 de agosto inclusive.

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial y Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Especialista en aparato digestivo.
V. Calderón, 7, 2.º
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

Dr. José M.ª Mtz. Sagarra
CIRUGIA - RIÑON - VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono 1525 VALLADOLID

S. PAJARES GARCIA
Jefe del Servicio de Puericultura del Estado y de los Establecimientos de Beneficencia, por oposición
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5
Mayor Pral., 217, 2.º-PALENCIA

S. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., num. 28, bajo, izquierda

CLINICA DENTAL
Enfermedades de boca y dientes
J. CASARIEGO
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Mayor Pral., 242, (junto Garage Del Paso), Teléfono, 441

U. ROMAN BAQUERIN
Suspende su consulta hasta fin de mes

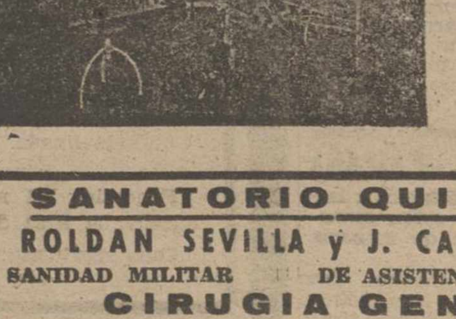

CLINICA OPERATORIA DE N.TRA S.RA DEL PILAR
DIRECTOR
Doctor Nazario M. Escobar
Cirujano jefe del Hospital de San Bernabé y San Antolín.
RAYOS X aparato fijo y portátil
Diatermia. Lámpara de Cuarzo
COLON, 53. TELEFONO 377
PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
De SANIDAD MILITAR — DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7. CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º
TELEFONO, 110. PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

AVENTADORAS a mano. Aventadoras ensacadoras con motor. Primeras marcas. Almacenes Maquinaria Agrícola. Feliciano Ortega, Palencia.

COLUMNAS DE HIERRO. Ocasión se venden. Mayor Principal, 175. Palencia.

MOTORES y transformadores nuevos existencia en todas potencias. Electromaquinaria Eléctrica, Teléfono, 23 [illegible]

AMA DE CRIA, se necesita, para casa de los padres. Félix Muñoz. Osorno.

COCHE "Landó", seminuevo, con arreos. Informará, Lucio Nieto, Carrión de los Condes.

HUERTA en venta, cinco obradas, árboles frutales y casa, situada en el campo esta capital. Informes, Casa Guantes, Palencia.

CHICA para comedor, necesita la Fonda "La Rosario". Buen sueldo.

PAJA de trilladora. Vendo veinte vagones, superior. Pablo Pinacho. Granja «La Villa» Villaldavín.

MARMOLISTA-lapidario. Construcciones generales en mármol, piedra y granitos; trabajos para cementerios, panteones, lápidas, cruces y toda clase de reparaciones. Antonio Maura, 8. Palencia.

CONTABLE con práctica, se precisa. Informará, J. Aguado. Avenida J. Antonio, 65.

PRENSAS para paja compraría. Ofertas, a J. Aguado. José Antonio, 65. Teléfono, 508.

SE VENDEN tres mulas de tres, seis y nueve años y cinco y seis dedos, a toda prueba. Villoviecо. Froilán Revilla.

ACADEMIA "ARIAS". Ampliación Primera Enseñanza. Preparación para Ingreso. Idiomas: Francés, italiano. Domicilio: Colón, 21

VENDO semilla repollo, garantizada. "Pagola". Dueñas.

VENDO carro seminuevo, con toldo para una caballería o se cambia por otro más pequeño. Cevico la Torre. Secundino Merino.

POR SOBRANTE, vendo máquina beldadora-ensacadora, modelo 1941, marca "Triunfadora", con motor "C. L.", 3 H. P.; carro par usado, carro varas para una caballería, nuevo; máquina sembradora, nueva, una campaña; un arado giratorio, usado, y máquina "trepar", usada. Facundo Gómez. Amusco.

VENDO o cambio por silla, cochecito niño, en estado seminuevo. Razón, General Mola, 126, 2.º piso.

VENDESE majuelo, cuarenta cuartas, con arbolado, casa, bodega, envases y otra. Plaza Mayor, Guillermo Martínez, Amusco.

SANDIAS, melones y otras frutas superiores, a precios sumamente reducidos, en almacén de Sabina Matilla.

SE VENDE un caballo de media edad bien presentado y una serret de cuatro asientos con capota en inmejorables condiciones; todo junto o separado. Tratar con Don Bruno Garcés, en Prádanos de Ojeda.

SE COMPRA cuba de trescientas cántaras en adelante, a ser posible de roble escantillón, que no necesite ser reparada. Ofertas, a Siro Gómez. Trigueros del Valle (Valladolid).

VENDO diez tinos madera roble, bien envinados y estado semi-nuevo. Cabida 80.000 litros, aproximadamente. Tratar, Juan Morán.—Ruiz Salazar, 22. León.

BICICLETA vendo bien calzada, Rizarzuela, 25.

GANADEROS de Venta de Baños y pueblos inmediatos: Pongo en conocimiento de todos, que se están ultimando los trámites para la instalación de la fábrica de leche condensada y sus derivados, con lo cual queda asegurado el porvenir de nuestra ganadería, pero os advierto que ésta se tarda en montar unos meses y el comprar vacas son días y hasta que no esté en vías de terminar su montaje no compréis vacas en producción; además, la fábrica os dará condiciones ventajosas para la compra. Venta de Baños 7 de agosto 1942.—**Francisco Revuelta.**

OFRECESE señora cuidar niños o servir caballero, dentro, fuera capital. Rosario Pérez, Martín Calleja, 50.

EL QUE HAYA recogido un galgo pardo, grande, avise a Manuel Tapia, Boadilla del Camino, a quien se le gratificará.

CHOFER, que sepa su obligación, se necesita para trabajar con camión de aceite pesado, instalado gasógeno, bien retribuido. Dirigirse con referencias, a Tomás Fraile, en Cervera de Pisuerga.

SE VENDEN 400 repollos murcianos en la huerta La Esperanza, en Revenga de Campos.

SE VENDEN dos yeguas enganchadas, de nueve años, un caballo y una tartana con arreos. Razón, Félix Calvo. Olmos de Ojeda.

VENDO cerdos, ocho semanas, cerdas reproductoras, yeguas, mulas media edad, fincas. Vicente Inclán, Villamartín de Campos, o Prisciano Santos, Trompadero, 8. Palencia.

SE VENDE aventadora. Para tratar, Esteban Reol, Amusco.

SE VENDE un tocador y sillón para peinadora o barbero. Informes, esta Administración.

VENDO huerto con frutales, situado carretera Valladolid, o cambio por casa. Dueño: Plácido Martínez, segundo barrio Cuarteles.

NECESITO un local, propio para almacén. Informes, Avenida Valladolid, B. José Gómez Aparicio.

COMPRO sierra de cinta. Escribir, Gutiérrez, Alcalá, W. W., 225. Madrid.

SE VENDEN cerdos al destete, de buena raza. Tratar, Panadería de Prieto. Venta de Baños.

CEDO habitación, derecho cocina. Razón, Valentín Calderón, 16, bajo.

URGE
AMA DE CRIA
Dirigirse a Vutera Palentina

¡PATRONO!
Recuerda que dentro de los diez primeros días hábiles del mes en curso, deberás hacer efectivas tus cuotas de subsidio familiar y aportación sindical.

M.C.D.2022

Situación militar

La batalla por el petróleo está en su apogeo

Hacia Stalingrado por el Sur y por el Oeste

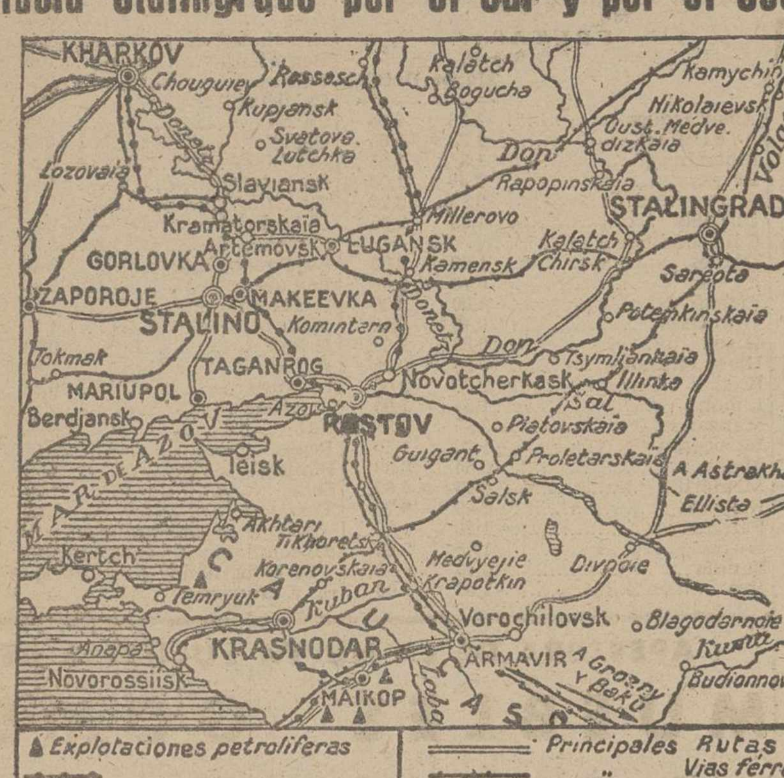

El avance alemán en las cuencas del Don y el Cáucaso supera en rapidez a todas las campañas precedentes. En menos de dos semanas las vanguardias de Von Bock, se encuentran a 500 kilómetros de su punto de partida y de continuar a este ritmo—dada la desmoralización del Ejército enemigo—pronto, quizá en este mes, puedan asomarse a las mesetas iranianas.

Esta vertiginosidad ha sido debida entre otros factores a un error táctico de Timochenko. Las terribles pérdidas sufridas por el mariscal rojo en las recientes batallas de Karkov y Sebastopol, le hicieron abandonar el principio de la "defensa rígida" y adoptar el de la "defensa elástica", que es el mismo inglés de las "retiradas estratégicas". Esperaba así salvar el grueso de sus fuerzas, esquivando las maniobras de cerco, entre tanto que por vía del Irán le llegaban los refuerzos necesarios para pasar a la ofensiva.

Pero Timochenko no contaba que la "defensa elástica" se tradujera, como ha sucedido, en franca huída de todos sus contingentes, ofreciendo un blanco magnífico a las vanguardias motorizadas del Reich y a los bombarderos de la "Luftwaffe".

Esto es, sencillamente, lo que ha ocurrido en el frente ruso. Además el ejército con que contaba Timochenko no tenía ya la misma potencialidad que en 1941, y por tanto, reforzado el Ejército alemán con tropas de refresco y nuevos elementos de guerra era demasiado ambicioso querer exigir a las tropas soviéticas el mismo rendimiento que en la campaña de la Rusia Blanca.

La ofensiva alemana nada ha perdido de su empuje arrollador en la última jornada.

En la zona meridional del frente, en el Kuban, las tropas del Reich han llegado a Armawir y Kurgannaia.

Las que avanzan por el Sal y el Don han ocupado la ciudad de Kotelnikowo, por donde pasa la vía férrea que une a Stalingrado con Krasnodar.

Se ha iniciado la batalla del Volga, y el objetivo primordial parece ser la primera de las dos últimas capitales, que también va a ser atacada por el Oeste, pues las fuerzas que se detuvieron en la gran curva del Don, al N. O. de Kalach, han tomado la ofensiva cruzando el río por diversos puntos.

No pasarán muchos días sin que las fuerzas de Von Bock se asomen a las orillas del famoso río bolchevique, popularizado por las orquestas y coros cosacos, artería central de Rusia y vía comercial de primer orden.

La batalla del Volga será el complemento de la batalla por el petróleo. Esta se halla en todo su apogeo.

La presencia de efectivos alemanes a las puertas de Maikop, denuncia claramente los propósitos de Hitler, de apoderarse de los yacimientos caucásicos. El ala derecha llevará a cabo tal misión, en tanto que el ala izquierda sobre el Sal y el Don se cuidará de escindir las reservas de Timochenko, que quizá intenten defender a la desesperada Stalingrado, pero esto no detendrá el avance hacia el Sur, ya que dueños los alemanes de todo el Kuban, no tienen necesidad de atravesar el macizo montañoso para llegar a las otras zonas petrolíferas, sino que siguiendo como apuntábamos ayer el ferrocarril Rostov-Armawir-Grosny, pueden alcanzar Baku por el Caspio.

Cualquier intento soviético para llevar refuerzos a dichas regiones por el territorio de los Kalmukos o por el Mar Caspio, sería fácilmente neutralizado por la "Luftwaffe", dueña, ocmo es, del cielo ruso.

UN DOCUMENTO SENSACIONAL

La última orden secreta de Stalin

"UNA NUEVA RETIRADA EQUIVALE A NUESTRO HUNDIMIENTO"

"Contamos ya con menos hombres, menos pan, menos metales y menos fábricas"

Los bolcheviques que se replieguen serán pasados por las armas

Berlín, 8.—Oficialmente se comunica que en el curso de los últimos combates de persecución del enemigo entre el Don y el Cáucaso,, fué sorprendido un Cuartel general bolchevique y cogido el texto original de la última orden secreta de Stalin, fechada en 28 de julio y firmada en Moscú. El documento lleva al comienzo la palabra "secreto" y a continuación dice: "Orden del Comisario del Pueblo para la defensa de la URSS, número 227, del 28 de julio de 1942.—Moscú". La orden está firmada por "Stalin, Comisario de Defensa de la URSS".

El coronel Von Wedel, jefe de Departamento en el Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas. ha facilitado hoy a los periodistas extranjeros en la Wilhelmstrasse, el texto de dicha orden, cuyo contenido ilustra suficientemente sobre la situación del Ejército enemigo, tanto desde el punto de vista militar como desde el político. La lectura de la orden produjo profunda impresión en todos los corresponsales extranjeros de Prensa.

La orden dice: "La población de nuestro país se muestra decepcionada y pierde la confianza en el Ejército rojo. Son innumerables las personas que lo maldicen, porque se retira hacia el Este. Nuestros medios no son ilimitados.

Después de la pérdida de Ucrania, de la Rusia blanca, de los países bálticos, de la cuenca del Donetz y de otros territorios, nuestras posesiones territoriales han disminuído considerablemente, lo cual quiere decir que ahora contamos con menos hombres, menos pan, menos metales, menos fábricas. A partir de ahora no somos ya superiores a los alemanes ni en reservas humanas, ni en reservas de trigo. Una nueva retirada equivale a nuestro hundimiento. Si el repliegue no se detiene inmediatamente, nos quedaremos sin pan, sin combustibles, sin metales ni materias primas, sin fábricas y sin caminos de hierro. De aquí resulta que ha llegado el momento de que cese la retirada. Nuestra Patria está en trance de vivir jornadas graves. Los derrotistas y los cobardes deben ser aniquilados en el acto. Los alemanes son muy disciplinados. ¿No deberíamos tomar ejemplo de nuestros enemigos para batirlos después, como hicieron nuestros abuelos?

Por las razones expuestas, el Alto Mando del Ejército rojo, ordena: los soviets de guerra, en especial los mandos generales de los frentes, deben hacer todo lo posible para que la moral de retirada de las tropas sea liquidada inmediatamente y para que la propaganda según la cuál la retirada hacia el Este no significa daño alguno sea rigurosamente combatida por medios draconianos. Los mandos de Ejército que toleren un repliegue voluntario de las posiciones ocupadas, sin haber recibido orden en tal sentido, deberán ser destituídos y juzgados en Consejo de Guerra. Se formarán, además, uno o dos batallones disciplinarios en cada frente, que estarán integrados por los oficiales y jefes políticos de todas las armas que hayan demostrado indisciplina o cobardía ante el enemigo. Tales batallones prestarán servicio en los puntos de más peligro.

Los comandantes de cuerpo, de división y sus comisarios que toleren la retirada voluntaria de sus tropas, sin haber recibido orden expresa para ello, serán relevados de sus cargos inmediatamente y comparecerán también ante un Consejo de Guerra. Se constituirán de tres a cinco unidades, especialmente armadas, que tomarán posición en la retaguardia de las divisiones que no inspiren confianza, y que deberán dar muerte a todo desertor y todo cobarde. En cada Ejército se constituirán de cinco a diez compañías disciplinarias, integradas por suboficiales y soldados que no hayan cumplido suficientemente con su deber. El emplazamiento de estas compañías debe realizarse igualmente sobre los puntos más peligrosos.

Los comandantes de batallones y jefes de regimientos y los comisarios correspondientes que toleren el abandono voluntario por sus tropas de las posiciones, sin orden expresa de ello, serán también juzgados sumarísimamente, después de privárseles de sus cargos y condecoraciones."

Stalin trata de justificar su orden secreta diciendo más adelante que se limita a cumplir el supuesto ejemplo alemán. El coronel Von Wedel señaló en nombre del Alto Mando del Reich que nunca medidas semejantes fueron adoptadas en ningún punto en el Ejército alemán, ni en la Aviación ni en la Marina de Guerra, porque jamás se hicieron necesarias.

La argumentación de Stalin—agregó Wedel— es una pura falsedad que tiende a justificar la orden transcrita, para combatir la desmoralización evidente que se evidencia en los diferentes puntos del frente occidental soviético.

En los centros miilitares de la capital del Reich se ha declarado, después de la lectura de este documento, que no puede facilitarse ninguna prueba más clara de la situación real del enemigo.—Efe.

HACIA MAIKOP

Berlín, 8. — Las tropas alemanas se acercan rápidamente a Maikop, el gran centro petrolífero, a pesar de las dificultades considerables del terreno, en el que los profundos valles y los ríos exigen de hombres y máquinas el máximo esfuerzo. Así lo manifiestan los centros militares de Berlín, que hacen resaltar que los yacimientos de aceite mineral de Maikop ocupan el tercer lugar entre los de la URSS, extendiéndose desde Apcheronkaia hasta la península de Taman, siguiendo una dirección Sureste Noroeste. El petróleo bruto de Maikop, dice, da hasta un 30 por ciento de bencina y desempeña, por tanto, considerable papel en el aprovisionamieneo de carburante del Ejército rojo; el año 1938 se obtuvieron de la producción bruta de Maikop dos millones doscientas mil toneladas de bencina.

Los pozos más importantes —añade la información— se encuentran en la región de Neftgorsk, donde también están, lo mismo que en Krasnodar y Tuapse, las más notables refinerías; la región de Maikop está unida a Amavir por un óleoducto que desde el último punto sigue a Rostov, y otros dos «Pipe Lines» la relacionan con Tuapse y Krasnodar respectivamente. La pérdida de la región petrolífera de Maikop, terminan los referidos centros, tendría repercusiones sumamente sensibles para los soviets, tanto más cuanto los centros industriales de armamento que se alimentaban con sus productos se encuentran va en poder de los alemanes. — Efe.

Hsingking, 8. — «Terribles acontecimientos van a producirse en el Cáucaso», han declarado a su llegada a Manchuli, Fanotsu Sekiguchi y el profesor Haga, que viene de realizar una visita de tres semanas a la región del Cáucaso y otras comarcas de la URSS. Sekiguchi fué en otro tiempo jefe del Departamento político del Gobierno autónomo de la Mongolia interior y Haga representó al Japón en una conferencia que se celebró el año pasado en Berlín.

Haga ha hecho un relato de la situación. Los habitantes del Cáucaso emigran en masa hacia el Asia Central. Los trenes que van a Bakú y los barcos que salen para Grasnovodsk, son materialmente escoltados. En esta última ciudad millares de personas acampan a cielo raso. Todos los hoteles han sido convertidos en hospitales. Los víveres escasean de tal modo, que los dos viajeros tuvieron que agotar las reservas que habían adquirido previsoramente en Turquía. — Efe.

CENTENARES DE AVIONES DESTRUIDOS

Berlín, 8. — 442 aviones soviéticos han sido destruídos entre el 3 y el 6 de agosto, en tanto que las fuerzas aéreas alemanas perdieron 27 aviones. Los soviets intentaron detener el curso de los acontecimientos militares mediante el empleo de importantes formaciones aéreas, pero la aviación del Reich siguió manteniendo su supremacía en el espacio ruso. — Efe.

POR UNA GRA VE OFENSA

Se multa a un individ con 4.000 pesetas y se interna en un campo de trabajo

Informada la Dirección General Seguridad, de que don José Pri Nespereira, industrial de Orense, domicilio accidental en Madrid, había permitido afirmar con lam table ligereza e injusticia notoria gozaba de grandes influencias c de determinados jefes del Cuerpo neral de Policía, atribuyéndose p bilidades para ello de que éstos o sen de acuerdo con las convenien particulares de dicho señor y una comprobada la veracidad de la formación y, como era de esperar falsedad de la especie propalada han impuesto al citado señor Pr 4.000 pesetas de multa, disponién además su internamiento durante mes en el campo de trabajo de N clares de la Oca, todo ello inde dientemente de la acción judicial determine la responsabilidad que su parte corresponda serle exigid

La gravedad de la ofensa inf a un Cuerpo merecedor de toda c de respetos ha hecho necesaria la gurosidad de la medida, que será a cada inexorablemente en lo su a cuantos se produzcan en térm que envuelvan desprestigio o me precio de funcionarios u organis de nuestro Estado.

Banco Español de Crédit

Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 1

376 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas
Capital desembolsado	100.000.000 — "
Reservas	90.528.661'56 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y come ciales. Está especialmente organizado para la financiación de asunt relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

De toda Españ

44 millones de pesetas gastará Sevil en el abastecimiento de agua potab

Los camaradas de las juventud italianas visitan la tumba de José Anton

Sevilla, 8.—Trescientos veinte litros de agua diaria será la dotación por habitante de Sevilla, una vez realizado el proyecto de abastecimiento de agua potable a la ciudad, cuyas obras costarán unos cuarenta y cuatro millones de pesetas.

Todas las grandes obras urbanas proyectadas para la reforma y el embellecimiento de Sevilla, han sido expuestas, en su proyecto, en el Palacio Mudéjar de la Exposición Hispanoamericana. La obra fundamental del nuevo plan urbano es la de abastecimiento de agua potable a la ciudad, en uno de cuyos gráficos se signa, con cifras comparativas, lo importó el abastecimiento de a potable en las más populosas ci des del mundo. Así, por ejemplo, ta que el servicio de agua potable ra Nueva York, importó 700 mil de pesetas, para una población siete millones de habitantes. dres gastó 600 millones para ab cer de agua a seis millones de al y Chicago 500 millones para una blación de cinco millones de p nas. Comparativamente resulta b ficiada Sevilla con sus 44 mill de pesetas y 350.000 habitantes Cifra.

LOS CAMARADAS ITALIANOS SITAN LA TUMBA DE JOSE ANTONIO

El Escorial, 8. — Los camar de las Juventudes italianas han gado hoy a esta población. Des de su llegada se dirigieron a la sílica sobre la tumba del Fund y 2 camaradas de las Juventudes lianas depositaron una gran coron laurel con las cintas de los co italiano y español. Daban guard la tumba. Cadetes y flechas pert cientes al Frente de Juventudes campamento nacional «Santa Ma Después de la ofrenda, un P. A tino rezó un responso. Más ta acompañados por las jerarquías les visitaron el Monasterio y, a tinuación, se trasladaron al ca mento nacional «Santa María», de pasaron el día. A última hora la tarde regresaron a Madrid. — fra.

BOTADURA DE UN PESQUER

Valencia, 8. — En la playa de vante ha sido botado un pesquer 400 toneladas, que lleva por no el de «Mari-Tere». El nuevo b construído en los astilleros de la ba, mide 30 metros de quilla y de puntal. Va equipado con un m de gas-oil de 400 caballos de fu que permitirá desarrollar una cidad de doce nudos.

Ha sido construído para una portante entidad formada por va cianos, que piensa dedicarse a la ca de altura con una flotilla de queros matriculados en el puerto Valencia, con lo que esta ciudad drá llegar a ser un centro pesq de importancia. En los mismos lleros ha quedado completamente minada una embarcación gemela, nominada «Mari-Bel», que pert a la misma compañía. Su botad se efectuará en breve. — Cifra.

A PIE A ZARAGOZA

Murcia, 8. — El camarada P Ortiz Martínez, voluntario de la visión Azul recientemente regre de Rusia, ha marchado hoy a p Zaragoza para postrarse a los pies Virgen del Pilar en acción de gr por haber regresado a Murcia. — fra.

UN MILLON DE PESETAS PARA CAMPO DEPORTIVO

Albacete, 8. — Un millón de tas para la construcción de un po deportivo va a ser invertido diante constitución de una Soci Anónima que emitirá acciones d y 1000 pesetas. En el estadio s instalados campos de fútbol y b cesto, tiro de pichón, piscina y p de atletismo. Las obras comen en breve. — Cifra.

ARREBATO DE CELOS

Tenerife, 8. — En un arrebat celos Manuel Rodríguez Herrero 30 años de edad dió muerte a novia, Lorenza Perdomo, volvi después el arma contra sí produ dose una herida gravísima. — C

BICICLETAS

Usadas, seguimos comprando, acreditándonos su propiedad: CASA NEIRA.

Capitol

Mañana domingo, "Yo vivo mi vida", en español, por Brian Aherne, Frank Morgan y otros grandes artistas.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, Catarros, Post-Gripe

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kms.), 1.º de julio a 30 de séptiembre (Censura sanitaria 3320)

Enseñanza

LAS NUEVAS PLANTILLAS DEL MAGISTERIO. — El "Boletín Oficial del Estado" fecha de ayer, publica la última relación de maestros ascendidos al sueldo de 6.000 pesetas, hallándose comprendidos en la misma los siguientes que desempeñan escuelas en la provincia de Palencia:

Don Félix Tola Santos, don Jesús José María Montero García, don Domingo de Guzmán Vallejo Plaza, don Marciano Antolín Expósito, don Romualdo Pérez del Cerro, don Santiago Mediavilla Bustamante, don Félix Labajo Abad, don Aniceto Martín Mediavilla, don Alejandro Ayuso Temiño, don Arturo Pérez Merino, don Domingo Delgado Cuesta, don Ramón Méndez Real, don Arturo Durán Machuca, don Domingo Gil Vizmanos, don Jerónimo Minana Gálvez y don Juan Medrano Ordás.

DE INTERES PARA EL MAGISTERIO. — La Sección de Provisión de Escuelas va a confeccionar un cuadro sinóptico en el que con toda claridad se determinen todos los casos de los maestros que pueden ir al Concurso y por qué turnos.

REVISTA DE EDUCACION NACIONAL. — El Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que se declare obligatoria la suscripción a la "Revista de Educación Nacional" para todos los organismos dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Universitaria, Media, Profesional y Técnica, Archivos y Bibliotecas y Bellas Artes del Ministerio, con cargo a las consignaciones de material que figuren en las citadas dependencias.

NOTICIAS

PALENTINO PREMIADO. — En el Certamen Religioso Cultural, celebrado en Vitoria en las Fiestas de la Virgen Blanca, ha obtenido el primer premio, nuestro paisano, el escritor palentino don Justo Hidalgo García, por su trabajo "El éxodo rural. Sus causas y sus remedios".

Felicitamos a nuestro amigo y colaborador por su nuevo triunfo literario.

La fantasía de los números al servicio del SEGUNDO FRENTE EN EUROPA

Razones fundamentales que detienen a los anglosajones a iniciar esta operación

Berlín, 8. — "¿Qué no se habrá dicho y escrito ya en Europa acerca del "segundo frente"?, manifiestan los círculos militares de la capital alemana. "¿Qué razones abogan en su contra? ¿Por qué tanto preparativo durante largos meses—por no decir años—si no se tiene la formal intención de crearlo? ¡Qué acentos rebosantes de esperanza por parte de Moscú, cuando, confiada en Londres y Wáshington, anuncia que los aliados han llegado a un acuerdo para la apertura del segundo frente este mismo año!. Se podrían en línea quince millones de hombres, 100.000 cañones, 38.000 carros blindados y. 50.000 aviones..."

"Esas cifras, continúan aquellos círculos, nos obligan a hacer esta pregunta: ¿Qué necesidad había de inmolar a 10.000.000 de bolcheviques y de destruir o abandonar al Ejército alemán enormes espacios de máxima importancia económica? Pues ello es por razones de mayor cuantía que llevan al fracaso, uno tras otro, los planes de los aliados. Y la primera de esas razones se llama batalla del Atlántico, acerca de cuyas pérdidas guardan silencio los gobernantes británicos desde el día primero de junio.

Con arreglo a la actual situación de la Europa Oriental, aquellos 15 millones de hombres tenían que haber hollado ya la tierra del continente europeo; pero como se calcula en 10 toneladas de desplazamiento, según el cómputo inglés, el espacio necesario para llevar a Europa cada hombre en unión de su equipo, los 15 millones de soldados tenían que disponer de 150 millones de toneladas, o sea, el doble del tonelaje mundial antes de la actual guerra.

Es inútil comentar cifras tan fantásticas, que por sí solas caen. Las 10 toneladas por hombre son el gran obstáculo con que tropieza el segundo frente, ya que las armas alemanas han logrado hundir ellas solas hasta ahora casi veinte millones, que representan a los buques de carga, transportes, petroleros y otros barcos ingleses torpedeados desde primero de junio de 1941.

Esta es la razón fundamental—termina la información de los centros militares berlineses—de que nuestros adversarios tengan tantas vacilaciones en la creación del "segundo frente".—Efe.

MOTORES

Transformadores, alternadores, aparatos eléctricos. Venta, bobinados, reparaciones. VILLEN. Ancora, 7
MADRID

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.

Informará de su tramitación don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor, 28, Palencia).

GANADERO

Sus gallinas pondrán más cantidad de huevos administrándolas en sus comidas el «Galloge Rivas». Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito para España. Almacén de Drogas. Heraclio Domínguez. Palencia

†

D.ª Consuelo Oliva Sebastián

Falleció cristianamente en esta ciudad
EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1942
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de su Santidad

D. E. P.

Su apenado esposo don Porfirio Bahamonde; hija Inés; hijo político Gregorio Iparraguirre; hermana política, Eloisa Bahamonde; primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Funerales: El martes, a las nueve y media, y a continuación la misa de familia.

Casa mortuoria: Menéndez Pelayo, 29.

Vuelve a ser de actualidad el proyecto de construir un túnel bajo el Estrecho de Gibráltar

Costaría más de trescientos millones de pesetas y la obra duraría cinco años

El "Diario Español", de Buenos Aires, ha publicado el siguiente comentario:

Las nuevas autoridades de España han vuelto a considerar el viejo proyecto de construir un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar.

La idea nació en el año 1869 cuando el ingeniero Laurent Villedemil trazaba el primer plano que iba a ser largamente examinado por el general L. Sotomayor y por los ingenieros españoles Mendoza y García Faría, en 1897 el francés Berner ajustaba el proyecto del túnel que debía llegar hasta Tánger. Su extensión total era de 42 kilómetros, de los cuales 32 kilómetros bajo el mar, a una profundidad de 400 metros.

Diez años más tarde, el ingeniero Carlos Ibáñez de Córdoba presentaba un plan muy semejante al precedente, con la ligera diferencia que el túnel terminaba a varios kilómetros al Este de Tánger.

Más tarde aún, Gallego Herrera sometía a la consideración de la Dirección de Obras Públicas la idea de un túnel flotante de 26 metros de ancho y 18,50 de alto, mantenido por medio de anclas a escasa profundidad.

Finalmente, en 1928 el teniente coronel Pedro Jevenois, del Ejército español, logró, después de varios años de trabajos y estudios, realizar un proyecto perfectamente realizable. Dicho plan presentaba las características siguientes: tres kilómetros de su extensión debían pasar bajo el mar para evitar la costa negativa de 300 metros situada en medio del estrecho y la obra estaba dispuesta de manera de permitir las comunicaciones ferroviarias sin necesidad de transbordar. El tráfico previsto era de veinte trenes por día en cada dirección. Apoyado por el conde de Guadalhorce—entonces ministro de Obras Públicas—, el proyecto fué confiado a una Comisión encargada de estudiar las posibilidades de llevarlo a efecto. La Comisión trabajó desde el año 1928 a 1931. Su primera labor fué la de estudiar detenidamente todas las condiciones del Estrecho de Gibraltar, los niveles, las corrientes, la temperatura, la geología, el terreno, la resistencia de las rocas, etcétera. Se practicaron dos sondeos a 500 metros de profundidad cada uno: uno cerca de Tarifa y el otro en Punta Perytica. Se estableció que a esa profundidad el terreno era duro e impermeable y perfectamente conveniente para la perforación del túnel. Empero, un estudio más completo de la geología hizo temer que a mayor profundidad se encontraran capas más débiles en las que la acción del agua pudiera constituir una temible amenaza para la solidez de la obra. Seis meses más tarde los trabajos de geofísica probaron en forma concluyente que a 1.200 metros se encontraba el mismo terreno que a 500 y que en consecuencia la obra presentaría a esa profundidad todas las garantías de seguridad requeridas. En la memoria presentada luego del estudio se establecía que el presupuesto de la obra se elevaba a 300 millones de pesetas y que la duración de los trabajos de la misma, hasta su terminación, sería de cinco años.

Con ese informe, los técnicos del Ministerio de Obras Públicas han reanudado en estos días el estudio de las condiciones en que en la actualidad sería viable la realización de la obra.

El rendimiento económico del canal, que en lo que más interesa en las actuales circunstancias, se estima que se presenta bajo dos aspectos: Francia construye actualmente la ruta a través del Sahara y una vez que se establezca una comunicación segura entre el Níger y el Mediterráneo, el túnel bajo Gibaltar tendría para España una importancia vital, especialmente si su desembocadura estuviera cerca de Tánger. Pero, por otra parte, sin esperar a la realización de los trabajos efectuados por los franceses, las estadísticas del ferrocarril de Marruecos y Africa Occidental demuestran en forma absoluta el inmediato interés económico del proyecto.

En consecuencia, se ha llegado a la conclusión de que la construcción de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar es realizable y que la ejecución de la obra resulta interesante desde el punto de vista económico.

Queda por resolver la realización de los trabajos y con ello la construcción del túnel, pero en estos momentos cabe la siguiente reflexión: el túnel bajo el Canal de la Mancha y el túnel bajo el Estrecho de Gibraltar son otros de los proyectos que la política de la Europa de ayer han hecho fracasar y que la economía de la Europa de mañana logrará, sin duda, que se lleven a cabo.

Toma de posesión del nuevo Presidente DE COLOMBIA

La muchedumbre aclamó a don Alfonso López

Bogotá, 8. — En solemne ceremonia ha tomado posesión de su alto cargo el nuevo presidente de Colombia, don Alfonso López. La ciudad de Bogotá amaneció ayer completamente engalanada con banderas y todas las actividades se han paralizado por ser día de fiesta nacional y con motivo de la transmisión de mando.

Una comisión de las Cámaras Legislativas acompañó al nuevo presidente desde su casa particular hasta el Capitolio Central donde estaba reunido el Congreso en pleno. El recorrido fué hecho a pie en medio de una muchedumbre que aclamaba al señor López.

En el salón de actos ocupaban sitio todas las misiones diplomáticas extranjeras acreditadas con tal fin, así como las altas jerarquías de la Iglesia Católica, del Gobierno, del Ejército de las Academias, de la política y representaciones de los distintos departamentos. El presidente del Senado tomó el juramento al nuevo jefe del Estado, quien pronunció seguidamente un largo discurso en el que trató todos los temas relacionados con la política internacional, social, económica y administrativa del país.

Terminada la ceremonia y con los mismos honores de la entrada, el presidente siguió a pie hasta el Palacio Presidencial, en donde lo esperaba el mandatario saliente, doctor Eduardo Santos acompañado de sus ministros. Pocos minutos después, el doctor Santos marchó a su domicilio particular en medio también de aclamaciones populares.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.123

SUIZAS REUNID
RELOJES SUIZO
10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
MODELOS MODERNISIMO
FACULTAD DEVOLUC
CATALOGO GRA
ALTA CALIDAD
HERNANI GUIPUZCO

M.C.D.2022